



ÍNDICE

Pág.

I. DISPOSICIONES, ACUERDOS Y RESOLUCIONES

I.4. Consejo de Gobierno

Vicerrectorado de Docencia y Enseñanza Digital

ACUERDO, de 28 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos por el que se aprueba la modificación de la estructura del Doble Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural e Ingeniería de Organización Industrial. 4

ACUERDO, de 28 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos por el que se aprueba la oferta de títulos propios del curso 2022-2023. 4

Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador

ACUERDO, de 28 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos por el que se aprueban baremos y comisiones de selección de plazas de profesorado temporal. 5

ACUERDO, de 28 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos por el que se aprueba la Relación de Puestos de Trabajo del personal docente e investigador de 2022. 33

ACUERDO, de 28 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos por el que se aprueba concurso de plazas de profesores asociados. 33

ACUERDO, de 28 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos por el que se aprueba concurso de plazas de profesores ayudantes doctores. 33

ACUERDO, de 28 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos por el que se aprueba concurso de plazas de profesores contratados doctores. 33

ACUERDO, de 28 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos por el que se aprueba concurso de acceso al cuerpo de profesores titulares de universidad. 35

ACUERDO, de 28 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos por el que se aprueba concurso de acceso al cuerpo de catedráticos de universidad. 35

II. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

II.1. Organización Académica

<i>CESE de 10 de junio de 2022, de D.ª Nuria María Carrillo Martín como directora del Departamento de Filología.</i>	37
<i>CESE de 15 de junio de 2022, de D. José Vicente Cuevas Vicario como director del Departamento de Química.</i>	37
<i>CESE de 23 de junio de 2022, de D.ª María Ángeles García García como secretaria académica del Departamento de Química.</i>	37
<i>CESE de 23 de junio de 2022, de D.ª Nuria Belloso Martín como directora del Departamento de Derecho Público.</i>	37
<i>CESE de 24 de junio de 2022, de D. Fernando García-Moreno Rodríguez como secretario académico del Departamento de Derecho Público.</i>	37
<i>CESE de 30 de junio de 2022, de D.ª Susana Palmero Díaz como miembro de la Comisión de Formación del Profesorado.</i>	38
<i>NOMBRAMIENTO de 10 de junio de 2022, de D.ª Nuria María Carrillo Martín como directora del Departamento de Filología.</i>	38
<i>NOMBRAMIENTO de 15 de junio de 2022, de D. José Vicente Cuevas Vicario como director del Departamento de Química.</i>	38
<i>RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2022, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Olga Domínguez Renedo.</i>	38
<i>RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2022, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Asunción Alonso Lomillo.</i>	38
<i>NOMBRAMIENTO de 23 de junio de 2022, de D.ª María Ángeles García García como secretaria académica del Departamento de Química.</i>	38
<i>NOMBRAMIENTO de 23 de junio de 2022, de D. Tomás Prieto Álvarez como director del Departamento de Derecho Público.</i>	39
<i>NOMBRAMIENTO de 24 de junio de 2022, de D. José Javier Santamaría Ibeas como secretario académico del Departamento de Derecho Público.</i>	39
<i>RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2022, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se resuelve la contratación del aspirante propuesto en el concurso público convocado por Resolución Rectoral de 31 de marzo de 2022, para la provisión de plazas de personal docente e investigador laboral, contratado doctor fijo.</i>	39
<i>NOMBRAMIENTO de 30 de junio de 2022, de D.ª Rosa Ana Obregón Labrador como miembro de la Comisión de Formación del Profesorado.</i>	39

III. OPOSICIONES Y CONCURSOS

III.1. Personal docente e investigador

<i>RESOLUCIÓN Rectoral de 28 de junio de 2022 por la que se convoca el concurso público n.º 61 para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal de la Universidad de Burgos. Profesores Asociados.</i>	40
<i>RESOLUCIÓN del Rectorado de la Universidad de Burgos, de 28 de junio de 2022, por la que se convoca el concurso público n.º 8/2022 para la provisión de personal docente contratado temporal, en régimen de derecho laboral, en la figura de profesor asociado sanitario.</i>	40
<i>RESOLUCIÓN Rectoral de 28 de junio de 2022 por la que se convoca el concurso público n.º 60 para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal de la Universidad de Burgos. Profesor Ayudante Doctor.</i>	40

RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2022, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se corrigen errores en la Resolución de 23 de mayo de 2022, por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de Personal Docente e Investigador Contratado Doctor Básico Fijo. 40

RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2022, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se corrigen errores en la Resolución de 23 de mayo de 2022, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios. 40

IV. INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

IV.1. Convenios

CONVENIOS firmados por la Universidad de Burgos y depositados en la Secretaría General de la Universidad desde la publicación del anterior número del BOUBU. 41

IV.2. Tesis doctorales defendidas en la Universidad de Burgos

TESIS DOCTORALES defendidas en la Universidad de Burgos en junio de 2022. 41

IV.5. Publicado en otros boletines oficiales

RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 2022, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se publica la Oferta Adicional de Empleo Público de Personal Docente e Investigador del año 2022. 42

RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2022, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación de los criterios de inclusión en la Oferta de Empleo Público de plazas de Profesor Contratado Doctor. 42

RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2022, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación del reglamento por el que se regula la prestación de servicio a distancia del personal técnico, de gestión y administración y servicios, mediante la fórmula de teletrabajo en la Universidad de Burgos. 42

IV.6. Becas y ayudas

EXTRACTO de la Convocatoria de 1 de junio de 2022, del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Burgos, por la que se convocan plazas de movilidad Erasmus-Prácticas SMP para la realización de prácticas en empresas (incluida la UBU) dirigidas a estudiantes ucranianos que han huido de su país a causa de la agresión rusa. 42

EXTRACTO de la Convocatoria de 2 de junio de 2022, del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Burgos, por la que se convoca una plaza de movilidad internacional para un profesor de la UBU para realizar una estancia docente de una semana en la Universidad del Valle, Bolivia-Curso 2022-2023. 43

EXTRACTO de la Convocatoria de 9 de junio de 2022, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se convocan ayudas para estudiantes de movilidad internacional UBU GLOBAL 2022-2023 de la Universidad de Burgos. 43

EXTRACTO de la convocatoria de 10 de junio de 2022, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por el que se convocan ayudas complementarias para la recualificación del Sistema Universitario Español para 2021-2023. 43

EXTRACTO de la Convocatoria de 23 de junio de 2022, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se convocan premios para estudiantes de nuevo ingreso con aprovechamiento académico excelente. Curso 2022-2023. 43

EXTRACTO de la Convocatoria de 24 de junio de 2022, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se convocan ayudas para estudiantes de Másteres Oficiales de la Universidad de Burgos para el curso 2022/2023 financiadas por la asociación AlumniUbu. 43

IV.9. Otros anuncios

ANUNCIO de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Burgos sobre extravío de título universitario. 43

I. DISPOSICIONES, ACUERDOS Y RESOLUCIONES

I.4. Consejo de Gobierno

Vicerrectorado de Docencia y Enseñanza Digital

ACUERDO, de 28 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos por el que se aprueba la modificación de la estructura del Doble Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural e Ingeniería de Organización Industrial.

El Consejo de Gobierno, en su sesión extraordinaria, de 28 de junio de 2022, aprobó la modificación de la estructura del Doble Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural e Ingeniería de Organización Industrial.

ACUERDO, de 28 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos por el que se aprueba la oferta de títulos propios del curso 2022-2023.

El Consejo de Gobierno, en su sesión extraordinaria, de 28 de junio de 2022, aprobó la oferta de títulos propios del curso 2022-2023.

TÍTULOS PROPIOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2022-2023

RENOVACIÓN

Enseñanzas propias

Grados propios

- *Bachelor of Science Own Degree in Commercial Pilot for Passenger and Cargo Transport / Grado Propio en Piloto Comercial para Transporte de Personas y Mercancías*
- *Grado Propio en Administración Inmobiliaria (Online)*

Títulos propios de Experto

- *Robótica Industrial y Tecnologías Emergentes*
- *Curso Europeo de Informática - European Computer Science Course*
- *Piloto de Drones*
- *Enseñanza STEAM (Science, Technology, Engineering, Art, Mathematics) con Programación y Robótica Educativas*
- *UBUinclusión. Experto en Competencias Inclusivas*

Títulos propios de formación continua

- *Lean Manufacturing - Reducción del Desperdicio*
- *Curso Internacional sobre los Derechos Humanos en España y Europa desde una Perspectiva Comparada*

Formación permanente

Máster de formación permanente

- *Máster en Evaluación e Intervención Temprana en la Infancia desde la Aplicación de Sistemas Inteligentes (IoT, IPA, Health Smart, AI) (Online)*
- *Neuroeducación y Creatividad*

Diploma de Experto/a

- *Enfoque de Género*

NUEVOS TÍTULOS

Enseñanzas propias

Otros títulos de formación continua

- Curso Internacional sobre los Métodos Alternativos de Solución de Conflictos en España desde una Perspectiva Comparada

Formación permanente

Máster de formación permanente

- Desarrollo de Soluciones IoT (*Internet of Things*)
- Dirección de Personas y Gestión del Talento
- Logística y Gestión de la Cadena de Suministro
- Educación Sexual, Diversidad y Coeducación
- Relaciones Internacionales, Política Exterior y Análisis de Conflictos

Diploma de Experto/a

- Información de Sostenibilidad y Aseguramiento
- Derecho Concursal Laboral
- Dirección de Control de Gestión (*Controller*)

Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador

ACUERDO, de 28 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos por el que se aprueban baremos y comisiones de selección de plazas de profesorado temporal.

El Consejo de Gobierno, en su sesión extraordinaria, de 28 de junio de 2022, aprobó las siguientes comisiones de selección y baremos de plazas de profesorado temporal:

BAREMOS ESPECÍFICOS DE PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR, AYUDANTE y PROFESOR ASOCIADO

DEPARTAMENTOS Y ÁREAS

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Didáctica y Organización Escolar

MÉRITOS PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	PUNTOS
BLOQUE 1. INVESTIGACIÓN	55
APARTADO 1.1. Actividad investigadora	15
Participación en proyectos competitivos	8
Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83)	5
Patentes	1
Premios de investigación (incluido el doctorado)	2
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral	3
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos	4
APARTADO 1.2. Publicaciones (distinguiendo autoría y coautoría)	30
Artículos (distinguir revistas JCR, SJR, FECYT, ESCI, ERIH Plus, Latindex y otras bases de datos)	30
Libros (distinguir entre publicaciones en editoriales de prestigio según <i>Scholarly Publishers Indicators SPI</i> y otras publicaciones)	10
Capítulos de libros relacionados con el área de conocimiento (distinguir entre capítulos en editoriales de prestigio según <i>Scholarly Publishers Indicators SPI</i> y otros capítulos)	5
Obras artísticas y exposiciones relacionadas con el área	0,5
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área	1

APARTADO 1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas, seminarios relacionados con el área...	10
Presentación de comunicaciones orales o póster (Internacional / Nacional)	9
Organización de eventos (Internacional / Nacional)	1,5
BLOQUE 2. DOCENCIA	25
APARTADO 2.1. Experiencia docente	18
Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente (distinguir programas acreditados de otros programas)	4
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (distinguir entre materias del perfil, del área, de áreas de la pedagogía y otras áreas afines)	8
Docencia en títulos propios de universidades (materias del área/afines)	1
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (materias del área)	3
Dirección de proyectos fin de grado y de fin de máster	2
Impartición de cursos de formación	2
APARTADO 2.2. Actividades de innovación docente universitaria	5
Publicaciones de material didáctico	3
Participación en proyectos de innovación docente (competitivos/no competitivos)	2
APARTADO 2.3. Formación para la docencia	2
Cursos de formación recibidos	2
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACADÉMICA	15
APARTADO 3.1. Doctorado	
Doctorado internacional/europeo	4
APARTADO 3.2. Titulaciones afines	8
Doctorados, licenciaturas/ingenierías/arquitectura, diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, master universitario, titulaciones de postgrado, otras titulaciones de interés	8
APARTADO 3.3. Otros méritos de la formación académica	3
Premio fin de carrera/grado/máster	2
Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación	2
Becas pre-grado competitivas, Colaborador honorífico, etc.	2
BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS	5
APARTADO 4.1. Gestión y representación académica	2
APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área	1
APARTADO 4.3. Otros méritos de investigación, docencia y formación académica	2
MÉRITOS PROFESOR ASOCIADO	PUNTOS
BLOQUE 1. MÉRITOS PROFESIONALES	65
Años de experiencia y dedicación temporal especialmente relacionados con las necesidades docentes	65
Años de experiencia y dedicación temporal relacionados con las necesidades docentes	65
Otra experiencia profesional vinculada con el área	10
BLOQUE 2. MÉRITOS DOCENTES	15
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (perfil, área, áreas de la pedagogía y áreas afines)	15
Docencia en títulos propios universitarios	2,5
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario	2,5
Otros cursos impartidos	2,5
Publicaciones docentes	2,5
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS MÉRITOS	18
Título de Doctor acorde con el área de conocimiento	15
Másteres oficiales	6
Cursos de doctorado y posgrados	6
Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales	2
Premios titulación y otras distinciones	2
Becas	5
Estancias en el extranjero	3
Cursos de formación recibidos sobre docencia universitaria e investigación	2
BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS	2
Participación en proyectos y contratos afines al área de conocimiento	2
Propiedad intelectual	1
Publicaciones derivadas de la actividad investigadora	2
Presentación de comunicaciones	2
Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria	1
Participación en proyectos, planes o equipos de trabajo relacionados con la innovación docente	1

Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos

MÉRITOS PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	PUNTOS
BLOQUE 1. INVESTIGACIÓN	55
APARTADO 1.1. Actividad investigadora	15
Participación en proyectos competitivos (máximo 8 puntos) <ul style="list-style-type: none"> - Participación en proyectos competitivos relacionados con el área de conocimiento y perfil de la plaza (máximo 8 puntos): <ul style="list-style-type: none"> • 4 puntos por proyecto internacional • 2,75 por proyecto nacional • 1,25 por proyecto autonómico - Participación en proyectos competitivos relacionados con el área de conocimiento (máximo 8 puntos): <ul style="list-style-type: none"> • 3 puntos por proyecto internacional • 2 puntos por proyecto nacional • 0,75 puntos por proyecto autonómico - Participación en proyectos competitivos relacionados con otras áreas de Psicología (máximo 4 puntos) <ul style="list-style-type: none"> • 2 puntos por proyecto internacional • 1,25 puntos por proyecto nacional • 0,5 puntos por proyecto autonómico - Participación en proyectos competitivos relacionados con otras áreas afines (máximo 2 puntos): <ul style="list-style-type: none"> • 1 punto por proyecto internacional • 0,5 puntos por proyecto nacional • 0,25 puntos por proyecto autonómico 	8
Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83) (máximo 4 puntos) <ul style="list-style-type: none"> - Participación en proyectos no competitivos relacionados con el área de conocimiento y perfil de la plaza (máximo 4 puntos): <ul style="list-style-type: none"> • 2 puntos por proyecto internacional • 1 punto por proyecto nacional • 0,5 puntos por proyecto autonómico o local - Participación en proyectos no competitivos relacionados con el área de conocimiento (máximo 4 puntos) <ul style="list-style-type: none"> • 1 punto por proyecto internacional • 0,75 puntos por proyecto nacional • 0,25 puntos por proyecto autonómico o local - Participación en proyectos no competitivos relacionados con otras áreas de Psicología (máximo 3 puntos) <ul style="list-style-type: none"> • 0,5 puntos por proyecto internacional • 0,25 puntos por proyecto nacional • 0,10 puntos por proyecto autonómico o local - Participación en proyectos no competitivos relacionados con otras áreas afines (máximo 2 puntos) <ul style="list-style-type: none"> • 0,25 puntos por proyecto internacional • 0,10 puntos por proyecto nacional • 0,05 puntos por proyecto autonómico o local 	4
Patentes (máximo 1 puntos) <ul style="list-style-type: none"> - 0,25 por patente 	1
Premios de investigación (máximo 3 puntos) <ul style="list-style-type: none"> - 1 punto por premio - Premio extraordinario de doctorado = 3 puntos 	3
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral (máximo 3 puntos) <ul style="list-style-type: none"> - 0,30 por mes de estancia internacional - 0,10 por mes de estancia nacional 	3
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos (máximo 4 puntos) <ul style="list-style-type: none"> - 1 punto por año 	4

APARTADO 1.2. Publicaciones derivadas de la actividad investigadora (distinguiendo autoría y coautoría)	30
<p>Artículos (distinguir revistas JCR, SCOPUS u otras bases acreditadas. Factor de impacto)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relacionados con el área de conocimiento y perfil de la plaza: <ul style="list-style-type: none"> • 6 puntos JCR (primer y segundo cuartil) • 3 puntos JCR (tercer y cuarto cuartil) • 3 puntos SCOPUS (primer y segundo cuartil) • 1,5 puntos SCOPUS (tercer y cuarto cuartil) • 0,3 puntos otras bases acreditadas - Relacionados con el área de conocimiento <ul style="list-style-type: none"> • 4 puntos JCR (primer y segundo cuartil) • 2 puntos JCR (tercer y cuarto cuartil) • 2 puntos SCOPUS (primer y segundo cuartil) • 1 punto SCOPUS (tercer y cuarto cuartil) • 0,25 puntos otras bases acreditadas - Relacionados con otras áreas de Psicología <ul style="list-style-type: none"> • 2,5 puntos JCR (primer y segundo cuartil) • 1,5 puntos JCR (tercer y cuarto cuartil) • 1,5 puntos SCOPUS (primer y segundo cuartil) • 0,5 puntos SCOPUS (tercer y cuarto cuartil) • 0,2 puntos otras bases acreditadas - Relacionados con otras áreas afines <ul style="list-style-type: none"> • 1,5 puntos JCR (primer y segundo cuartil) • 1 punto JCR (tercer y cuarto cuartil) • 1 punto SCOPUS (primer y segundo cuartil) • 0,25 puntos SCOPUS (tercer y cuarto cuartil) • 0,1 punto otras bases acreditadas 	
<p>Libros (en editorial de prestigio según <i>Scholarly Publishers Indicators</i>) (máximo 8 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relacionados con el área de conocimiento y perfil de la plaza <ul style="list-style-type: none"> • 4 puntos por libro completo en editorial nacional española o extranjera (primer y segundo cuartil) • 3 puntos por libro completo en editorial nacional española o extranjera (tercer y cuarto cuartil) • 2 puntos editorial internacional • 1 punto editorial nacional - Relacionados con el área de conocimiento <ul style="list-style-type: none"> • 3 puntos por libro completo en editorial nacional española o extranjera (primer y segundo cuartil) • 2,5 puntos por libro completo en editorial nacional española o extranjera (tercer y cuarto cuartil) • 1,5 puntos editorial internacional • 0,75 puntos editorial nacional - Relacionados con otras áreas de Psicología <ul style="list-style-type: none"> • 2 puntos por libro completo en editorial nacional española o extranjera (primer y segundo cuartil) • 1,5 puntos por libro completo en editorial nacional española o extranjera (tercer y cuarto cuartil) • 1 punto editorial internacional • 0,5 puntos editorial nacional - Relacionados con otras áreas afines <ul style="list-style-type: none"> • 1,5 puntos por libro completo en editorial nacional española o extranjera (primer y segundo cuartil) • 1 punto por libro completo en editorial nacional española o extranjera (tercer y cuarto cuartil) • 0,5 puntos editorial internacional • 0,25 puntos editorial nacional 	
<p>Capítulos de libros (en editorial de prestigio según <i>Scholarly Publishers Indicators</i>) (máximo 4 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relacionados con el área de conocimiento y perfil de la plaza <ul style="list-style-type: none"> • 0,4 puntos por capítulo en editorial nacional española o extranjera (primer y segundo cuartil) 	

<ul style="list-style-type: none"> • 0,3 puntos por capítulo en editorial nacional española o extranjera (tercer y cuarto cuartil) - Relacionados con el área de conocimiento <ul style="list-style-type: none"> • 0,3 puntos por capítulo en editorial nacional española o extranjera (primer y segundo cuartil) • 0,2 puntos por capítulo en editorial nacional española o extranjera (tercer y cuarto cuartil) - Relacionados con otras áreas de Psicología <ul style="list-style-type: none"> • 0,2 puntos por capítulo en editorial nacional española o extranjera (primer y segundo cuartil) • 0,1 puntos por capítulo en editorial nacional española o extranjera (tercer y cuarto cuartil) - Relacionados con otras áreas afines <ul style="list-style-type: none"> • 0,1 punto por capítulo en editorial nacional española o extranjera (primer y segundo cuartil) • 0,05 puntos por capítulo en editorial nacional española o extranjera (tercer y cuarto cuartil) 	
<p>Obras artísticas y exposiciones (máximo 0,5 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0,2 puntos por obra 	
<p>Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área (máximo 0,5 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0,1 punto por traducción 	
APARTADO 1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas, seminarios...	10
<p>Presentación de comunicaciones orales o póster</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conferencias y ponencias invitadas relacionadas con el área (máximo 3 puntos) <ul style="list-style-type: none"> • 0,6 puntos por cada una internacional • 0,5 puntos por cada una nacional - Comunicaciones orales o póster relacionados con el área (máximo 9 puntos) <ul style="list-style-type: none"> • 0,4 puntos por cada una internacional • 0,3 puntos por cada una nacional - Comunicaciones orales o póster relacionados con otras áreas de Psicología (máximo 5 puntos) <ul style="list-style-type: none"> • 0,3 puntos por cada una internacional • 0,2 puntos por cada una nacional - Comunicaciones orales o póster relacionados con otras áreas afines (máximo 2 puntos) <ul style="list-style-type: none"> • 0,2 puntos por cada una internacional • 0,1 puntos por cada una nacional 	
<p>Organización de eventos (máximo 1,2 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0,4 puntos por cada uno internacional - 0,25 puntos por cada uno nacional 	
BLOQUE 2. DOCENCIA	25
APARTADO 2.1. Experiencia docente	16
<p>Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente = 4 puntos (máximo 4 puntos)</p>	
<p>Docencia en titulaciones oficiales universitarias</p> <ul style="list-style-type: none"> - 4 puntos por curso (por 18 créditos docentes, si son menos se valorarán proporcionalmente) en asignaturas del área y perfil de la plaza - 3 puntos por curso (por 18 créditos docentes, si son menos se valorarán proporcionalmente) en asignaturas del área - 1,5 puntos por curso (por 18 créditos docentes, si son menos se valorarán proporcionalmente) en otras asignaturas de Psicología - 0,5 puntos por curso (por 18 créditos docentes, si son menos se valorarán proporcionalmente) en otras asignaturas afines al área 	
<p>Docencia en títulos propios de universidades (máximo 4 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 punto por cada 40 horas en asignaturas del área y perfil de la plaza - 0,75 puntos por cada 40 horas en asignaturas del área - 0,4 puntos por cada 40 horas en asignaturas de Psicología - 0,2 puntos por cada 40 horas en asignaturas afines al área 	
<p>Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (máximo 3 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0,3 puntos por cada 50 horas en asignaturas del área 	

- 0,2 puntos por cada 50 horas en asignaturas de Psicología - 0,1 punto por cada 50 horas en asignaturas afines al área	
Dirección de proyectos fin de estudios, tesis de máster (máximo 3,5 puntos) - Dirección de proyectos fin de estudios o grado: <ul style="list-style-type: none"> • 0,2 puntos por proyecto relacionado con el área de conocimiento • 0,10 puntos por proyecto relacionado con otras áreas de Psicología • 0,05 puntos por proyecto relacionado con otras áreas afines - Dirección de proyectos fin de máster o tesis máster: <ul style="list-style-type: none"> • 0,4 puntos por proyecto relacionado con el área de conocimiento • 0,25 puntos por proyecto relacionado con otras áreas de Psicología • 0,15 puntos por proyecto relacionado con otras áreas afines 	
Impartición de cursos de formación (máximo 2,5 puntos) - 0,3 puntos por cada 10 horas en asignaturas del área - 0,2 puntos por cada 10 horas en otras asignaturas de Psicología - 0,1 puntos por cada 10 horas en otras áreas afines	
APARTADO 2.2. Actividades de innovación docente universitaria	6
Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones) - Relacionados con el área de conocimiento <ul style="list-style-type: none"> • 1,5 puntos por libro • 0,5 puntos por capítulo • 0,5 puntos por artículo • 0,2 puntos por traducción - Relacionados con otras áreas de Psicología <ul style="list-style-type: none"> • 1 punto por libro • 0,25 puntos por capítulo • 0,25 puntos por artículo • 0,10 puntos por traducción - Relacionados con áreas afines <ul style="list-style-type: none"> • 0,5 puntos por libro • 0,15 puntos por capítulo • 0,15 puntos por artículo • 0,05 puntos por traducción 	
Participación en proyectos de innovación docente (máximo 2,6 puntos) - 1 punto por cada proyecto competitivo - 0,2 puntos por cada proyecto no competitivo	
Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria (máximo 3 puntos) - 1 punto por cada 15 horas en materias del área - 0,75 puntos por cada 15 horas en materias de otras áreas de Psicología - 0,5 puntos por cada 15 horas en materias de otras áreas afines	
APARTADO 2.3. Formación para la docencia	3
Cursos de formación recibidos - 0,75 puntos por cada 75 horas	
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACADÉMICA	15
APARTADO 3.1. Doctorado	5
Doctorado internacional/europeo	5
APARTADO 3.2. Titulaciones adicionales	4
Doctorados, licenciaturas/ingenierías/arquitectura, diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, master universitario, titulaciones de postgrado, otras titulaciones de interés (máximo 4 puntos) - 2,5 puntos por doctorado - 1,5 por licenciatura, grado, diplomatura o ingeniería - 1 punto por postgrado/máster - 0,5 por otras titulaciones afines de interés	
APARTADO 3.3. Otros méritos de la formación académica	6
Premio fin de carrera/grado	2,5
Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación (máximo 5 puntos) - 0,5 por cada 50 horas	
Becas pre-grado competitivas (máximo 1 punto) - 0,25 por beca y año	

BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS	5
APARTADO 4.1. Gestión y representación académica Participación en órganos de representación (pte./secr./vocal) (máximo 2 puntos) - 0,5 por año	
APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área (máximo 5 puntos) - 1 punto por año	
APARTADO 4.3. Otros méritos de investigación, docencia y formación académica - Habilitación en el área: 4 puntos - Acreditación contratado doctor: 2 puntos - Sexenio: 3 puntos - Becas postdoctorales competitivas: 1 punto por año - Pertenencia a Consejos de Redacción: 0,5 puntos (máximo 1 punto) - Pertenencia a Comités de Evaluación: 0,25 puntos (máximo 1 punto) - Revisor revistas científicas: 0,25 por revisión (máximo 1 punto) - Pertenencia a equipos de investigación competitivos reconocidos: 0,25 puntos (máximo 0,5 puntos) - Premio fin de carrera titulación afin: 0,50 puntos (máximo 0,50 puntos) - Otros méritos que estime oportunos evaluar por la comisión: máximo 2 puntos	

MÉRITOS PROFESOR ASOCIADO	PUNTOS
BLOQUE 1. MÉRITOS PROFESIONALES	65
Años de experiencia y dedicación temporal especialmente relacionados con las necesidades docentes - 5 puntos por año trabajado relacionados con el área de conocimiento y perfil de la plaza - 4 puntos por año trabajado relacionados con el área de conocimiento	
Años de experiencia y dedicación temporal relacionados con las necesidades docentes - 2,5 puntos por año trabajado relacionados con otras áreas de Psicología - 0,5 puntos por año trabajado relacionados con otras áreas afines	
Otra experiencia profesional (máximo 12 puntos) - 1 punto por cada año trabajado en gestión, dirección y/o supervisión de personas y/o equipos relacionado con el área de conocimiento y perfil de la plaza - 0,75 puntos por año trabajado relacionados con el área de conocimiento - 0,5 puntos por año trabajado relacionados con otras áreas de Psicología - 0,2 puntos por cada año trabajado relacionados con otras áreas afines	
BLOQUE 2. MÉRITOS DOCENTES	15
Docencia en titulaciones oficiales universitarias - 5 puntos por curso (18 créditos docentes, si son menos se valorarán proporcionalmente) en asignaturas del área de conocimiento y perfil de la plaza - 3 puntos por curso (por 18 créditos docentes, si son menos se valorarán proporcionalmente) en asignaturas del área de conocimiento - 1,5 puntos por curso (por 18 créditos docentes, si son menos se valorarán proporcionalmente) en otras asignaturas de Psicología - 0,5 puntos por curso (por 18 créditos docentes, si son menos se valorarán proporcionalmente) en otras asignaturas afines al área	
Docencia en títulos propios de universidades - 2 puntos por cada 15 horas en asignaturas del área y perfil de la plaza - 1 punto por cada 15 horas en asignaturas del área de conocimiento - 0,5 puntos por cada 15 horas en otras asignaturas de Psicología - 0,2 por cada 15 horas en otras asignaturas afines al área	
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (máximo 8 puntos) - 0,8 por cada 10 horas en asignaturas del área de conocimiento y perfil de la plaza - 0,6 por cada 10 horas en asignaturas del área de conocimiento - 0,3 por cada 10 horas en otras asignaturas de Psicología - 0,1 por cada 10 horas en otras asignaturas del área	

<p>Otros cursos impartidos (máximo 5 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0,4 por cada 10 horas en asignaturas del área de conocimiento y perfil de la plaza - 0,3 por cada 10 horas en asignaturas del área - 0,2 por cada 10 horas en otras asignaturas de Psicología - 0,1 por cada 10 horas en otras áreas afines 	
<p>Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos) (máximo 5 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relacionadas con el área de conocimiento <ul style="list-style-type: none"> • 1 punto por libro • 0,5 puntos por capítulo • 0,5 puntos por artículo - Relacionadas con otras áreas de Psicología <ul style="list-style-type: none"> • 0,75 puntos por libro • 0,25 puntos por capítulo • 0,25 puntos por artículo - Relacionadas con otras áreas afines <ul style="list-style-type: none"> • 0,25 puntos por libro • 0,1 puntos por capítulo • 0,1 puntos por artículo 	
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACADÉMICA	15
<p>Título de Doctor acorde con las necesidades docentes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Título acorde al área de conocimiento u otras áreas de la Psicología: 15 puntos - Título acorde a otras áreas afines: 3 puntos 	
<p>Másteres</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acorde al área de conocimiento: 3 puntos por cada uno - Acorde a otras áreas de Psicología: 2 puntos por cada uno - Acorde a otras áreas afines: 1 punto por cada uno 	
<p>Cursos de doctorado y postgrados</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cursos de doctorado completados relacionados con el área o con otras áreas de Psicología: 3 puntos - Cursos de doctorado completados relacionados con otras áreas afines: 1 punto - Postgrados relacionados con el área o con otras áreas de Psicología: 2 puntos por cada uno - Postgrados acordes con otras áreas afines: 1 punto por cada uno 	
<p>Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales (máximo 2 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0,5 puntos por titulación 	
<p>Premios titulación y otras distinciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Premio extraordinario en Psicología: 3 puntos - Premio extraordinario en otras titulaciones afines: 1 punto - Premio extraordinario de doctorado: 3 puntos 	
<p>Becas (máximo 6 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Becas pregrado competitivas: 1 por año - Becas predoctorales competitivas: 1 punto por año - Becas postdoctorales competitivas: 2 puntos por año 	
<p>Estancias en centros de investigación (máximo 4 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estancia en centros de investigación o universitarios: 0,25 por semana 	
<p>Cursos de formación recibidos sobre docencia universitaria e investigación (máximo 4 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0,25 por cada 20 horas 	
BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS	5
<p>Participación en proyectos y contratos</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2 puntos por cada uno relacionado con el área de conocimiento - 1 punto por cada uno relacionado con otras áreas de Psicología - 0,2 puntos por cada uno relacionado con otras áreas afines <p>Publicaciones derivadas de la actividad investigadora</p> <p>Artículos</p> <ul style="list-style-type: none"> - 5 puntos por artículo indexado en JCR o SCOPUS relacionado con el perfil de la plaza y área de conocimiento 	

<ul style="list-style-type: none"> - 2 puntos por artículo en revista no indexada en JCR o SCOPUS relacionado con el perfil de la plaza y área de conocimiento - 4 puntos por artículo indexado en JCR o SCOPUS relacionado con otras áreas de Psicología - 1 punto por artículo en revista no indexada en JCR o SCOPUS relacionado con otras áreas de Psicología - 1 punto por artículo indexado en JCR o SCOPUS relacionado con otras áreas afines - 0,2 puntos por artículo en revista no indexada en JCR o SCOPUS relacionado con otras áreas afines <p>Libros y capítulos de libro</p> <ul style="list-style-type: none"> - 3 puntos por libro completo en editorial SPI relacionado con el perfil de la plaza y área de conocimiento - 1 punto por capítulo de libro en editorial SPI relacionado con el perfil de la plaza y área de conocimiento - 1 punto por libro completo en editorial SPI relacionado con otras áreas de Psicología - 0,3 puntos por capítulo de libro en editorial SPI relacionado con otras áreas de Psicología - 1 punto por libro completo en otras editoriales relacionado con el perfil de la plaza y área de conocimiento (no SPI) - 0,5 puntos por libro completo en otras editoriales relacionado con otras áreas de Psicología (no SPI) - 0,3 puntos por libro completo en editorial SPI relacionado con otras áreas afines - 0,1 punto por capítulo de libro en editorial SPI relacionado con otras áreas afines - 0 por libro completo o capítulo de libro en otras editoriales relacionado con otras áreas afines (no SPI) <p>Presentación de Póster y comunicaciones (máximo 4 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0,5 puntos por cada una relacionada con el área de conocimiento - 0,25 puntos por cada una relacionada con otras áreas de Psicología - 0,1 punto por cada una relacionada con otras áreas afines <p>Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria (máximo 4 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0,5 puntos por cada ponencia <p>Participación en proyectos, planes o equipos de trabajo relacionados con la innovación docente (máximo 2,5 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0,5 puntos por cada uno <p>Otros méritos de investigación, docencia y formación académica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acreditación ayudante doctor en el área o en otras áreas de la Psicología: 3 puntos - Sexenio: 3 puntos - Premio fin de carrera en titulación afín: 0,50 puntos (máximo 0,50 puntos) - Patentes: 0,50 por cada una (máximo 1 punto) - Otros méritos que estime oportunos evaluar por la comisión: máximo 3 puntos 	
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Psicología Evolutiva y de la Educación

MÉRITOS PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	PUNTOS
BLOQUE 1. INVESTIGACIÓN	55
APARTADO 1.1. Actividad investigadora	15
Participación en proyectos competitivos (máximo 8 puntos) <ul style="list-style-type: none"> - Participación en proyectos competitivos relacionados con el área de conocimiento y perfil de la plaza (máximo 8 puntos): <ul style="list-style-type: none"> • 4 puntos por proyecto internacional • 2,75 por proyecto nacional • 1,25 por proyecto autonómico - Participación en proyectos competitivos relacionados con el área de conocimiento (máximo 8 puntos): <ul style="list-style-type: none"> • 3 puntos por proyecto internacional • 2 puntos por proyecto nacional • 0,75 puntos por proyecto autonómico 	8

<ul style="list-style-type: none"> - Participación en proyectos competitivos relacionados con otras áreas de Psicología (máximo 4 puntos) <ul style="list-style-type: none"> • 2 puntos por proyecto internacional • 1,25 puntos por proyecto nacional • 0,5 puntos por proyecto autonómico - Participación en proyectos competitivos relacionados con otras áreas afines (máximo 2 puntos): <ul style="list-style-type: none"> • 1 punto por proyecto internacional • 0,5 puntos por proyecto nacional • 0,25 puntos por proyecto autonómico 	
<p>Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83) (máximo 4 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación en proyectos no competitivos relacionados con el área de conocimiento y perfil de la plaza (máximo 4 puntos): <ul style="list-style-type: none"> • 2 puntos por proyecto internacional • 1 punto por proyecto nacional • 0,5 puntos por proyecto autonómico o local - Participación en proyectos no competitivos relacionados con el área de conocimiento (máximo 4 puntos) <ul style="list-style-type: none"> • 1 punto por proyecto internacional • 0,75 puntos por proyecto nacional • 0,25 puntos por proyecto autonómico o local - Participación en proyectos no competitivos relacionados con otras áreas de Psicología (máximo 3 puntos) <ul style="list-style-type: none"> • 0,5 puntos por proyecto internacional • 0,25 puntos por proyecto nacional • 0,10 puntos por proyecto autonómico o local - Participación en proyectos no competitivos relacionados con otras áreas afines (máximo 2 puntos) <ul style="list-style-type: none"> • 0,25 puntos por proyecto internacional • 0,10 puntos por proyecto nacional • 0,05 puntos por proyecto autonómico o local 	4
<p>Patentes (máximo 1 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0,25 por patente 	1
<p>Premios de investigación (máximo 3 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 punto por premio - Premio extraordinario de doctorado = 3 puntos 	3
<p>Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral (máximo 3 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0,30 por mes de estancia internacional - 0,10 por mes de estancia nacional 	3
<p>Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos (máximo 4 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 punto por año 	4
<p>APARTADO 1.2. Publicaciones derivadas de la actividad investigadora (distinguiendo autoría y coautoría)</p>	30
<p>Artículos (distinguir revistas JCR, SCOPUS u otras bases acreditadas. Factor de impacto)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relacionados con el área de conocimiento y perfil de la plaza: <ul style="list-style-type: none"> • 6 puntos JCR (primer y segundo cuartil) • 3 puntos JCR (tercer y cuarto cuartil) • 3 puntos SCOPUS (primer y segundo cuartil) • 1,5 puntos SCOPUS (tercer y cuarto cuartil) • 0,3 puntos otras bases acreditadas - Relacionados con el área de conocimiento <ul style="list-style-type: none"> • 4 puntos JCR (primer y segundo cuartil) • 2 puntos JCR (tercer y cuarto cuartil) • 2 puntos SCOPUS (primer y segundo cuartil) • 1 punto SCOPUS (tercer y cuarto cuartil) • 0,25 puntos otras bases acreditadas - Relacionados con otras áreas de Psicología <ul style="list-style-type: none"> • 2,5 puntos JCR (primer y segundo cuartil) • 1,5 puntos JCR (tercer y cuarto cuartil) 	

<ul style="list-style-type: none"> • 1,5 puntos SCOPUS (primer y segundo cuartil) • 0,5 puntos SCOPUS (tercer y cuarto cuartil) • 0,2 puntos otras bases acreditadas - Relacionados con otras áreas afines <ul style="list-style-type: none"> • 1,5 puntos JCR (primer y segundo cuartil) • 1 punto JCR (tercer y cuarto cuartil) • 1 punto SCOPUS (primer y segundo cuartil) • 0,25 puntos SCOPUS (tercer y cuarto cuartil) • 0,1 punto otras bases acreditadas 	
<p>Libros (en editorial de prestigio según <i>Scholarly Publishers Indicators</i>) (máximo 8 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relacionados con el área de conocimiento y perfil de la plaza <ul style="list-style-type: none"> • 4 puntos por libro completo en editorial nacional española o extranjera (primer y segundo cuartil) • 3 puntos por libro completo en editorial nacional española o extranjera (tercer y cuarto cuartil) • 2 puntos editorial internacional • 1 punto editorial nacional - Relacionados con el área de conocimiento <ul style="list-style-type: none"> • 3 puntos por libro completo en editorial nacional española o extranjera (primer y segundo cuartil) • 2,5 puntos por libro completo en editorial nacional española o extranjera (tercer y cuarto cuartil) • 1,5 puntos editorial internacional • 0,75 puntos editorial nacional - Relacionados con otras áreas de Psicología <ul style="list-style-type: none"> • 2 puntos por libro completo en editorial nacional española o extranjera (primer y segundo cuartil) • 1,5 puntos por libro completo en editorial nacional española o extranjera (tercer y cuarto cuartil) • 1 punto editorial internacional • 0,5 puntos editorial nacional - Relacionados con otras áreas afines <ul style="list-style-type: none"> • 1,5 puntos por libro completo en editorial nacional española o extranjera (primer y segundo cuartil) • 1 punto por libro completo en editorial nacional española o extranjera (tercer y cuarto cuartil) • 0,5 puntos editorial internacional • 0,25 punto editorial nacional 	8
<p>Capítulos de libros (en editorial de prestigio según <i>Scholarly Publishers Indicators</i>) (máximo 4 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relacionados con el área de conocimiento y perfil de la plaza <ul style="list-style-type: none"> • 0,4 puntos por capítulo en editorial nacional española o extranjera (primer y segundo cuartil) • 0,3 puntos por capítulo en editorial nacional española o extranjera (tercer y cuarto cuartil) - Relacionados con el área de conocimiento <ul style="list-style-type: none"> • 0,3 puntos por capítulo en editorial nacional española o extranjera (primer y segundo cuartil) • 0,2 puntos por capítulo en editorial nacional española o extranjera (tercer y cuarto cuartil) - Relacionados con otras áreas de Psicología <ul style="list-style-type: none"> • 0,2 puntos por capítulo en editorial nacional española o extranjera (primer y segundo cuartil) • 0,1 puntos por capítulo en editorial nacional española o extranjera (tercer y cuarto cuartil) - Relacionados con otras áreas afines <ul style="list-style-type: none"> • 0,1 punto por capítulo en editorial nacional española o extranjera (primer y segundo cuartil) • 0,05 puntos por capítulo en editorial nacional española o extranjera (tercer y cuarto cuartil) 	4
<p>Obras artísticas y exposiciones (máximo 0,5 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0,2 puntos por obra 	0,5

Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área (máximo 0,5 puntos) - 0,1 punto por traducción	0,5
APARTADO 1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas, seminarios...	10
Presentación de comunicaciones orales o póster - Conferencias y ponencias invitadas relacionadas con el área (máximo 3 puntos) • 0,6 puntos por cada una internacional • 0,5 puntos por cada una nacional - Comunicaciones orales o póster relacionados con el área (máximo 9 puntos) • 0,4 puntos por cada una internacional • 0,3 puntos por cada una nacional - Comunicaciones orales o póster relacionados con otras áreas de Psicología (máximo 5 puntos) • 0,3 puntos por cada una internacional • 0,2 puntos por cada una nacional - Comunicaciones orales o póster relacionados con otras áreas afines (máximo 2 puntos) • 0,2 puntos por cada una internacional • 0,1 puntos por cada una nacional	
Organización de eventos (máximo 1,2 puntos) - 0,4 puntos por cada uno internacional - 0,25 puntos por cada uno nacional	1,2
BLOQUE 2. DOCENCIA	25
APARTADO 2.1. Experiencia docente	16
Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente = 4 puntos (máximo 4 puntos)	4
Docencia en titulaciones oficiales universitarias - 4 puntos por curso (por 18 créditos docentes, si son menos se valorarán proporcionalmente) en asignaturas del área y perfil de la plaza - 3 puntos por curso (por 18 créditos docentes, si son menos se valorarán proporcionalmente) en asignaturas del área - 1,5 puntos por curso (por 18 créditos docentes, si son menos se valorarán proporcionalmente) en otras asignaturas de Psicología - 0,5 puntos por curso (por 18 créditos docentes, si son menos se valorarán proporcionalmente) en otras asignaturas afines al área	
Docencia en títulos propios de universidades (máximo 4 puntos) - 1 punto por cada 40 horas en asignaturas del área y perfil de la plaza - 0,75 puntos por cada 40 horas en asignaturas del área - 0,4 puntos por cada 40 horas en asignaturas de Psicología - 0,2 puntos por cada 40 horas en asignaturas afines al área	4
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (máximo 3 puntos) - 0,3 puntos por cada 50 horas en asignaturas del área - 0,2 puntos por cada 50 horas en asignaturas de Psicología - 0,1 punto por cada 50 horas en asignaturas afines al área	3
Dirección de proyectos fin de estudios, tesis de máster (máximo 3,5 puntos) - Dirección de proyectos fin de estudios o grado: • 0,2 puntos por proyecto relacionado con el área de conocimiento • 0,10 puntos por proyecto relacionado con otras áreas de Psicología • 0,05 puntos por proyecto relacionado con otras áreas afines - Dirección de proyectos fin de máster o tesis máster: • 0,4 puntos por proyecto relacionado con el área de conocimiento • 0,25 puntos por proyecto relacionado con otras áreas de Psicología • 0,15 puntos por proyecto relacionado con otras áreas afines	3,5
Impartición de cursos de formación (máximo 2,5 puntos) - 0,3 puntos por cada 10 horas en asignaturas del área - 0,2 puntos por cada 10 horas en otras asignaturas de Psicología - 0,1 puntos por cada 10 horas en otras áreas afines	2,5
APARTADO 2.2. Actividades de innovación docente universitaria	6
Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)	

<ul style="list-style-type: none"> - Relacionados con el área de conocimiento <ul style="list-style-type: none"> • 1,5 puntos por libro • 0,5 puntos por capítulo • 0,5 puntos por artículo • 0,2 puntos por traducción - Relacionados con otras áreas de Psicología <ul style="list-style-type: none"> • 1 punto por libro • 0,25 puntos por capítulo • 0,25 puntos por artículo • 0,10 puntos por traducción - Relacionados con áreas afines <ul style="list-style-type: none"> • 0,5 puntos por libro • 0,15 puntos por capítulo • 0,15 puntos por artículo • 0,05 puntos por traducción 	
Participación en proyectos de innovación docente (máximo 2,6 puntos) <ul style="list-style-type: none"> - 1 punto por cada proyecto competitivo - 0,2 puntos por cada proyecto no competitivo 	2,6
Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria (máximo 3 puntos) <ul style="list-style-type: none"> - 1 punto por cada 15 horas en materias del área - 0,75 puntos por cada 15 horas en materias de otras áreas de Psicología - 0,5 puntos por cada 15 horas en materias de otras áreas afines 	3
APARTADO 2.3. Formación para la docencia	3
Cursos de formación recibidos <ul style="list-style-type: none"> - 0,75 puntos por cada 75 horas 	
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACADÉMICA	15
APARTADO 3.1. Doctorado	5
Doctorado internacional/europeo	5
APARTADO 3.2. Titulaciones adicionales	4
Doctorados, licenciaturas/ingenierías/arquitectura, diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, master universitario, titulaciones de postgrado, otras titulaciones de interés (máximo 4 puntos) <ul style="list-style-type: none"> - 2,5 puntos por doctorado - 1,5 por licenciatura, grado, diplomatura o ingeniería - 1 punto por postgrado/máster - 0,5 por otras titulaciones afines de interés 	4
APARTADO 3.3. Otros méritos de la formación académica	6
Premio fin de carrera/grado	2,5
Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación (máximo 5 puntos) <ul style="list-style-type: none"> - 0,5 por cada 50 horas 	5
Becas pre-grado competitivas (máximo 1 punto) <ul style="list-style-type: none"> - 0,25 por beca y año 	1

BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS	5
APARTADO 4.1. Gestión y representación académica Participación en órganos de representación (pte./secr./vocal) (máximo 2 puntos) - 0,5 por año	2
APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área (máximo 5 puntos) - 1 punto por año	5
APARTADO 4.3. Otros méritos de investigación, docencia y formación académica - Habilitación en el área: 4 puntos - Acreditación contratado doctor: 2 puntos - Sexenio: 3 puntos - Becas postdoctorales competitivas: 1 punto por año - Pertenencia a Consejos de Redacción: 0,5 puntos (máximo 1 punto) - Pertenencia a Comités de Evaluación: 0,25 puntos (máximo 1 punto) - Revisor revistas científicas: 0,25 por revisión (máximo 1 punto) - Pertenencia a equipos de investigación competitivos reconocidos: 0,25 puntos (máximo 0,5 puntos) - Premio fin de carrera titulación afin: 0,50 puntos (máximo 0,50 puntos) - Otros méritos que estime oportunos evaluar por la comisión: máximo 2 puntos	

MÉRITOS PROFESOR ASOCIADO	PUNTOS
BLOQUE 1. MÉRITOS PROFESIONALES	65
Años de experiencia y dedicación temporal especialmente relacionados con las necesidades docentes - 5 puntos por año trabajado relacionados con el área de conocimiento y perfil de la plaza - 4 puntos por año trabajado relacionados con el área de conocimiento	
Años de experiencia y dedicación temporal relacionados con las necesidades docentes - 2,5 puntos por año trabajado relacionados con otras áreas de Psicología - 0,5 puntos por año trabajado relacionados con otras áreas afines	
Otra experiencia profesional (máximo 12 puntos) - 1 punto por cada año trabajado en gestión, dirección y/o supervisión de personas y/o equipos relacionado con el área de conocimiento y perfil de la plaza - 0,75 puntos por año trabajado relacionados con el área de conocimiento - 0,5 puntos por año trabajado relacionados con otras áreas de Psicología - 0,2 puntos por cada año trabajado relacionados con otras áreas afines	
BLOQUE 2. MÉRITOS DOCENTES	15
Docencia en titulaciones oficiales universitarias - 5 puntos por curso (18 créditos docentes, si son menos se valorarán proporcionalmente) en asignaturas del área de conocimiento y perfil de la plaza - 3 puntos por curso (por 18 créditos docentes, si son menos se valorarán proporcionalmente) en asignaturas del área de conocimiento - 1,5 puntos por curso (por 18 créditos docentes, si son menos se valorarán proporcionalmente) en otras asignaturas de Psicología - 0,5 puntos por curso (por 18 créditos docentes, si son menos se valorarán proporcionalmente) en otras asignaturas afines al área	
Docencia en títulos propios de universidades - 2 puntos por cada 15 horas en asignaturas del área y perfil de la plaza - 1 punto por cada 15 horas en asignaturas del área de conocimiento - 0,5 puntos por cada 15 horas en otras asignaturas de Psicología - 0,2 por cada 15 horas en otras asignaturas afines al área	
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (máximo 8 puntos) - 0,8 por cada 10 horas en asignaturas del área de conocimiento y perfil de la plaza - 0,6 por cada 10 horas en asignaturas del área de conocimiento - 0,3 por cada 10 horas en otras asignaturas de Psicología - 0,1 por cada 10 horas en otras asignaturas del área	8

<p>Otros cursos impartidos (máximo 5 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0,4 por cada 10 horas en asignaturas del área de conocimiento y perfil de la plaza - 0,3 por cada 10 horas en asignaturas del área - 0,2 por cada 10 horas en otras asignaturas de Psicología - 0,1 por cada 10 horas en otras áreas afines 	5
<p>Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos) (máximo 5 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relacionadas con el área de conocimiento <ul style="list-style-type: none"> • 1 punto por libro • 0,5 puntos por capítulo • 0,5 puntos por artículo - Relacionadas con otras áreas de Psicología <ul style="list-style-type: none"> • 0,75 puntos por libro • 0,25 puntos por capítulo • 0,25 puntos por artículo - Relacionadas con otras áreas afines <ul style="list-style-type: none"> • 0,25 puntos por libro • 0,1 puntos por capítulo • 0,1 puntos por artículo 	5
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACADÉMICA	15
<p>Título de Doctor acorde con las necesidades docentes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Título acorde al área de conocimiento u otras áreas de la Psicología: 15 puntos - Título acorde a otras áreas afines: 3 puntos 	
<p>Másteres</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acorde al área de conocimiento: 3 puntos por cada uno - Acorde a otras áreas de Psicología: 2 puntos por cada uno - Acorde a otras áreas afines. 1 punto por cada uno 	
<p>Cursos de doctorado y posgrados</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cursos de doctorado completados relacionados con el área o con otras áreas de Psicología: 3 puntos - Cursos de doctorado completados relacionados con otras áreas afines: 1 punto - Postgrados relacionados con el área o con otras áreas de Psicología: 2 puntos por cada uno - Postgrados acordes con otras áreas afines: 1 punto por cada uno 	
<p>Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales (máximo 2 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0,5 puntos por titulación 	
<p>Premios titulación y otras distinciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Premio extraordinario en Psicología: 3 puntos - Premio extraordinario en otras titulaciones afines: 1 punto - Premio extraordinario de doctorado: 3 puntos 	
<p>Becas (máximo 6 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Becas pregrado competitivas: 1 por año - Becas predoctorales competitivas: 1 punto por año - Becas postdoctorales competitivas: 2 puntos por año 	
<p>Estancias en centros de investigación (máximo 4 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estancia en centros de investigación o universitarios: 0,25 por semana 	
<p>Cursos de formación recibidos sobre docencia universitaria e investigación (máximo 4 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0,25 por cada 20 horas 	
BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS	5
<p>Participación en proyectos y contratos</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2 puntos por cada uno relacionado con el área de conocimiento - 1 punto por cada uno relacionado con otras áreas de Psicología - 0,2 puntos por cada uno relacionado con otras áreas afines <p>Publicaciones derivadas de la actividad investigadora</p> <p>Artículos</p> <ul style="list-style-type: none"> - 5 puntos por artículo indexado en JCR o SCOPUS relacionado con el perfil de la plaza y área de conocimiento 	

<ul style="list-style-type: none"> - 2 puntos por artículo en revista no indexada en JCR o SCOPUS relacionado con el perfil de la plaza y área de conocimiento - 4 puntos por artículo indexado en JCR o SCOPUS relacionado con otras áreas de Psicología - 1 punto por artículo en revista no indexada en JCR o SCOPUS relacionado con otras áreas de Psicología - 1 punto por artículo indexado en JCR o SCOPUS relacionado con otras áreas afines - 0,2 puntos por artículo en revista no indexada en JCR o SCOPUS relacionado con otras áreas afines <p>Libros y capítulos de libro</p> <ul style="list-style-type: none"> - 3 puntos por libro completo en editorial SPI relacionado con el perfil de la plaza y área de conocimiento - 1 punto por capítulo de libro en editorial SPI relacionado con el perfil de la plaza y área de conocimiento - 1 punto por libro completo en editorial SPI relacionado con otras áreas de Psicología - 0,3 puntos por capítulo de libro en editorial SPI relacionado con otras áreas de Psicología - 1 punto por libro completo en otras editoriales relacionado con el perfil de la plaza y área de conocimiento (no SPI) - 0,5 puntos por libro completo en otras editoriales relacionado con otras áreas de Psicología (no SPI) - 0,3 puntos por libro completo en editorial SPI relacionado con otras áreas afines - 0,1 punto por capítulo de libro en editorial SPI relacionado con otras áreas afines - 0 por libro completo o capítulo de libro en otras editoriales relacionado con otras áreas afines (no SPI) <p>Presentación de Póster y comunicaciones (máximo 4 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0,5 puntos por cada una relacionada con el área de conocimiento - 0,25 puntos por cada una relacionada con otras áreas de Psicología - 0,1 punto por cada una relacionada con otras áreas afines <p>Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria (máximo 4 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0,5 puntos por cada ponencia <p>Participación en proyectos, planes o equipos de trabajo relacionados con la innovación docente (máximo 2,5 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0,5 puntos por cada uno <p>Otros méritos de investigación, docencia y formación académica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acreditación ayudante doctor en el área o en otras áreas de la Psicología: 3 puntos - Sexenio: 3 puntos - Premio fin de carrera en titulación afín: 0,50 puntos (máximo 0,50 puntos) - Patentes: 0,50 por cada una (máximo 1 punto) - Otros méritos que estime oportunos evaluar por la comisión: máximo 3 puntos 	
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Psicología Social

MÉRITOS PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	PUNTOS
BLOQUE 1. INVESTIGACIÓN	55
APARTADO 1.1. Actividad investigadora	15
Participación en proyectos competitivos (máximo 8 puntos) <ul style="list-style-type: none"> - Participación en proyectos competitivos relacionados con el área de conocimiento y perfil de la plaza (máximo 8 puntos): <ul style="list-style-type: none"> • 4 puntos por proyecto internacional • 2,75 por proyecto nacional • 1,25 por proyecto autonómico - Participación en proyectos competitivos relacionados con el área de conocimiento (máximo 8 puntos): <ul style="list-style-type: none"> • 3 puntos por proyecto internacional • 2 puntos por proyecto nacional • 0,75 puntos por proyecto autonómico 	8

<ul style="list-style-type: none"> - Participación en proyectos competitivos relacionados con otras áreas de Psicología (máximo 4 puntos) <ul style="list-style-type: none"> • 2 puntos por proyecto internacional • 1,25 puntos por proyecto nacional • 0,5 puntos por proyecto autonómico - Participación en proyectos competitivos relacionados con otras áreas afines (máximo 2 puntos): <ul style="list-style-type: none"> • 1 punto por proyecto internacional • 0,5 puntos por proyecto nacional • 0,25 puntos por proyecto autonómico 	
<p>Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83) (máximo 4 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación en proyectos no competitivos relacionados con el área de conocimiento y perfil de la plaza (máximo 4 puntos): <ul style="list-style-type: none"> • 2 puntos por proyecto internacional • 1 punto por proyecto nacional • 0,5 puntos por proyecto autonómico o local - Participación en proyectos no competitivos relacionados con el área de conocimiento (máximo 4 puntos) <ul style="list-style-type: none"> • 1 punto por proyecto internacional • 0,75 puntos por proyecto nacional • 0,25 puntos por proyecto autonómico o local - Participación en proyectos no competitivos relacionados con otras áreas de Psicología (máximo 3 puntos) <ul style="list-style-type: none"> • 0,5 puntos por proyecto internacional • 0,25 puntos por proyecto nacional • 0,10 puntos por proyecto autonómico o local - Participación en proyectos no competitivos relacionados con otras áreas afines (máximo 2 puntos) <ul style="list-style-type: none"> • 0,25 puntos por proyecto internacional • 0,10 puntos por proyecto nacional • 0,05 puntos por proyecto autonómico o local 	4
<p>Patentes (máximo 1 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0,25 por patente 	1
<p>Premios de investigación (máximo 3 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 punto por premio - Premio extraordinario de doctorado = 3 puntos 	3
<p>Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral (máximo 3 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0,30 por mes de estancia internacional - 0,10 por mes de estancia nacional 	3
<p>Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos (máximo 4 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 punto por año 	4
<p>APARTADO 1.2. Publicaciones derivadas de la actividad investigadora (distinguiendo autoría y coautoría)</p>	30
<p>Artículos (distinguir revistas JCR, SCOPUS u otras bases acreditadas. Factor de impacto)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relacionados con el área de conocimiento y perfil de la plaza: <ul style="list-style-type: none"> • 6 puntos JCR (primer y segundo cuartil) • 3 puntos JCR (tercer y cuarto cuartil) • 3 puntos SCOPUS (primer y segundo cuartil) • 1,5 puntos SCOPUS (tercer y cuarto cuartil) • 0,3 puntos otras bases acreditadas - Relacionados con el área de conocimiento <ul style="list-style-type: none"> • 4 puntos JCR (primer y segundo cuartil) • 2 puntos JCR (tercer y cuarto cuartil) • 2 puntos SCOPUS (primer y segundo cuartil) • 1 punto SCOPUS (tercer y cuarto cuartil) • 0,25 puntos otras bases acreditadas - Relacionados con otras áreas de Psicología <ul style="list-style-type: none"> • 2,5 puntos JCR (primer y segundo cuartil) • 1,5 puntos JCR (tercer y cuarto cuartil) 	

<ul style="list-style-type: none"> • 1,5 puntos SCOPUS (primer y segundo cuartil) • 0,5 puntos SCOPUS (tercer y cuarto cuartil) • 0,2 puntos otras bases acreditadas - Relacionados con otras áreas afines <ul style="list-style-type: none"> • 1,5 puntos JCR (primer y segundo cuartil) • 1 punto JCR (tercer y cuarto cuartil) • 1 punto SCOPUS (primer y segundo cuartil) • 0,25 puntos SCOPUS (tercer y cuarto cuartil) • 0,1 punto otras bases acreditadas 	
<p>Libros (en editorial de prestigio según <i>Scholarly Publishers Indicators</i>) (máximo 8 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relacionados con el área de conocimiento y perfil de la plaza <ul style="list-style-type: none"> • 4 puntos por libro completo en editorial nacional española o extranjera (primer y segundo cuartil) • 3 puntos por libro completo en editorial nacional española o extranjera (tercer y cuarto cuartil) • 2 puntos editorial internacional • 1 punto editorial nacional - Relacionados con el área de conocimiento <ul style="list-style-type: none"> • 3 puntos por libro completo en editorial nacional española o extranjera (primer y segundo cuartil) • 2,5 puntos por libro completo en editorial nacional española o extranjera (tercer y cuarto cuartil) • 1,5 puntos editorial internacional • 0,75 puntos editorial nacional - Relacionados con otras áreas de Psicología <ul style="list-style-type: none"> • 2 puntos por libro completo en editorial nacional española o extranjera (primer y segundo cuartil) • 1,5 puntos por libro completo en editorial nacional española o extranjera (tercer y cuarto cuartil) • 1 punto editorial internacional • 0,5 puntos editorial nacional - Relacionados con otras áreas afines <ul style="list-style-type: none"> • 1,5 puntos por libro completo en editorial nacional española o extranjera (primer y segundo cuartil) • 1 punto por libro completo en editorial nacional española o extranjera (tercer y cuarto cuartil) • 0,5 puntos editorial internacional • 0,25 punto editorial nacional 	8
<p>Capítulos de libros (en editorial de prestigio según <i>Scholarly Publishers Indicators</i>) (máximo 4 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relacionados con el área de conocimiento y perfil de la plaza <ul style="list-style-type: none"> • 0,4 puntos por capítulo en editorial nacional española o extranjera (primer y segundo cuartil) • 0,3 puntos por capítulo en editorial nacional española o extranjera (tercer y cuarto cuartil) - Relacionados con el área de conocimiento <ul style="list-style-type: none"> • 0,3 puntos por capítulo en editorial nacional española o extranjera (primer y segundo cuartil) • 0,2 puntos por capítulo en editorial nacional española o extranjera (tercer y cuarto cuartil) - Relacionados con otras áreas de Psicología <ul style="list-style-type: none"> • 0,2 puntos por capítulo en editorial nacional española o extranjera (primer y segundo cuartil) • 0,1 puntos por capítulo en editorial nacional española o extranjera (tercer y cuarto cuartil) - Relacionados con otras áreas afines <ul style="list-style-type: none"> • 0,1 punto por capítulo en editorial nacional española o extranjera (primer y segundo cuartil) • 0,05 puntos por capítulo en editorial nacional española o extranjera (tercer y cuarto cuartil) 	4
<p>Obras artísticas y exposiciones (máximo 0,5 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0,2 puntos por obra 	0,5

Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área (máximo 0,5 puntos) - 0,1 punto por traducción	0,5
APARTADO 1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas, seminarios...	10
Presentación de comunicaciones orales o póster - Conferencias y ponencias invitadas relacionadas con el área (máximo 3 puntos) • 0,6 puntos por cada una internacional • 0,5 puntos por cada una nacional - Comunicaciones orales o póster relacionados con el área (máximo 9 puntos) • 0,4 puntos por cada una internacional • 0,3 puntos por cada una nacional - Comunicaciones orales o póster relacionados con otras áreas de Psicología (máximo 5 puntos) • 0,3 puntos por cada una internacional • 0,2 puntos por cada una nacional - Comunicaciones orales o póster relacionados con otras áreas afines (máximo 2 puntos) • 0,2 puntos por cada una internacional • 0,1 puntos por cada una nacional	
Organización de eventos (máximo 1,2 puntos) - 0,4 puntos por cada uno internacional - 0,25 puntos por cada uno nacional	
BLOQUE 2. DOCENCIA	25
APARTADO 2.1. Experiencia docente	16
Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente = 4 puntos (máximo 4 puntos)	
Docencia en titulaciones oficiales universitarias - 4 puntos por curso (por 18 créditos docentes, si son menos se valorarán proporcionalmente) en asignaturas del área y perfil de la plaza - 3 puntos por curso (por 18 créditos docentes, si son menos se valorarán proporcionalmente) en asignaturas del área - 1,5 puntos por curso (por 18 créditos docentes, si son menos se valorarán proporcionalmente) en otras asignaturas de Psicología - 0,5 puntos por curso (por 18 créditos docentes, si son menos se valorarán proporcionalmente) en otras asignaturas afines al área	
Docencia en títulos propios de universidades (máximo 4 puntos) - 1 punto por cada 40 horas en asignaturas del área y perfil de la plaza - 0,75 puntos por cada 40 horas en asignaturas del área - 0,4 puntos por cada 40 horas en asignaturas de Psicología - 0,2 puntos por cada 40 horas en asignaturas afines al área	
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (máximo 3 puntos) - 0,3 puntos por cada 50 horas en asignaturas del área - 0,2 puntos por cada 50 horas en asignaturas de Psicología - 0,1 punto por cada 50 horas en asignaturas afines al área	
Dirección de proyectos fin de estudios, tesis de máster (máximo 3,5 puntos) - Dirección de proyectos fin de estudios o grado: • 0,2 puntos por proyecto relacionado con el área de conocimiento • 0,10 puntos por proyecto relacionado con otras áreas de Psicología • 0,05 puntos por proyecto relacionado con otras áreas afines - Dirección de proyectos fin de máster o tesis máster: • 0,4 puntos por proyecto relacionado con el área de conocimiento • 0,25 puntos por proyecto relacionado con otras áreas de Psicología • 0,15 puntos por proyecto relacionado con otras áreas afines	
Impartición de cursos de formación (máximo 2,5 puntos) - 0,3 puntos por cada 10 horas en asignaturas del área - 0,2 puntos por cada 10 horas en otras asignaturas de Psicología - 0,1 puntos por cada 10 horas en otras áreas afines	
APARTADO 2.2. Actividades de innovación docente universitaria	6
Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)	

<ul style="list-style-type: none"> - Relacionados con el área de conocimiento <ul style="list-style-type: none"> • 1,5 puntos por libro • 0,5 puntos por capítulo • 0,5 puntos por artículo • 0,2 puntos por traducción - Relacionados con otras áreas de Psicología <ul style="list-style-type: none"> • 1 punto por libro • 0,25 puntos por capítulo • 0,25 puntos por artículo • 0,10 puntos por traducción - Relacionados con áreas afines <ul style="list-style-type: none"> • 0,5 puntos por libro • 0,15 puntos por capítulo • 0,15 puntos por artículo • 0,05 puntos por traducción 	
Participación en proyectos de innovación docente (máximo 2,6 puntos) <ul style="list-style-type: none"> - 1 punto por cada proyecto competitivo - 0,2 puntos por cada proyecto no competitivo 	
Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria (máximo 3 puntos) <ul style="list-style-type: none"> - 1 punto por cada 15 horas en materias del área - 0,75 puntos por cada 15 horas en materias de otras áreas de Psicología - 0,5 puntos por cada 15 horas en materias de otras áreas afines 	
APARTADO 2.3. Formación para la docencia	3
Cursos de formación recibidos <ul style="list-style-type: none"> - 0,75 puntos por cada 75 horas 	
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACADÉMICA	15
APARTADO 3.1. Doctorado	5
Doctorado internacional/europeo	5
APARTADO 3.2. Titulaciones adicionales	4
Doctorados, licenciaturas/ingenierías/arquitectura, diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, master universitario, titulaciones de postgrado, otras titulaciones de interés (máximo 4 puntos) <ul style="list-style-type: none"> - 2,5 puntos por doctorado - 1,5 por licenciatura, grado, diplomatura o ingeniería - 1 punto por postgrado/máster - 0,5 por otras titulaciones afines de interés 	
APARTADO 3.3. Otros méritos de la formación académica	6
Premio fin de carrera/grado	2,5
Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación (máximo 5 puntos) <ul style="list-style-type: none"> - 0,5 por cada 50 horas 	
Becas pre-grado competitivas (máximo 1 punto) <ul style="list-style-type: none"> - 0,25 por beca y año 	

BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS	5
APARTADO 4.1. Gestión y representación académica Participación en órganos de representación (pte./secre./vocal) (máximo 2 puntos) - 0,5 por año	
APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área (máximo 5 puntos) - 1 punto por año	
APARTADO 4.3. Otros méritos de investigación, docencia y formación académica - Habilitación en el área: 4 puntos - Acreditación contratado doctor: 2 puntos - Sexenio: 3 puntos - Becas postdoctorales competitivas: 1 punto por año - Pertenencia a Consejos de Redacción: 0,5 puntos (máximo 1 punto) - Pertenencia a Comités de Evaluación: 0,25 puntos (máximo 1 punto) - Revisor revistas científicas: 0,25 por revisión (máximo 1 punto) - Pertenencia a equipos de investigación competitivos reconocidos: 0,25 puntos (máximo 0,5 puntos) - Premio fin de carrera titulación afin: 0,50 puntos (máximo 0,50 puntos) - Otros méritos que estime oportunos evaluar por la comisión: máximo 2 puntos	

MÉRITOS PROFESOR ASOCIADO	PUNTOS
BLOQUE 1. MÉRITOS PROFESIONALES	65
Años de experiencia y dedicación temporal especialmente relacionados con las necesidades docentes - 5 puntos por año trabajado relacionados con el área de conocimiento y perfil de la plaza - 4 puntos por año trabajado relacionados con el área de conocimiento	
Años de experiencia y dedicación temporal relacionados con las necesidades docentes - 2,5 puntos por año trabajado relacionados con otras áreas de Psicología - 0,5 puntos por año trabajado relacionados con otras áreas afines	
Otra experiencia profesional (máximo 12 puntos) - 1 punto por cada año trabajado en gestión, dirección y/o supervisión de personas y/o equipos relacionado con el área de conocimiento y perfil de la plaza - 0,75 puntos por año trabajado relacionados con el área de conocimiento - 0,5 puntos por año trabajado relacionados con otras áreas de Psicología - 0,2 puntos por cada año trabajado relacionados con otras áreas afines	
BLOQUE 2. MÉRITOS DOCENTES	15
Docencia en titulaciones oficiales universitarias - 5 puntos por curso (18 créditos docentes, si son menos se valorarán proporcionalmente) en asignaturas del área de conocimiento y perfil de la plaza - 3 puntos por curso (por 18 créditos docentes, si son menos se valorarán proporcionalmente) en asignaturas del área de conocimiento - 1,5 puntos por curso (por 18 créditos docentes, si son menos se valorarán proporcionalmente) en otras asignaturas de Psicología - 0,5 puntos por curso (por 18 créditos docentes, si son menos se valorarán proporcionalmente) en otras asignaturas afines al área	
Docencia en títulos propios de universidades - 2 puntos por cada 15 horas en asignaturas del área y perfil de la plaza - 1 punto por cada 15 horas en asignaturas del área de conocimiento - 0,5 puntos por cada 15 horas en otras asignaturas de Psicología - 0,2 por cada 15 horas en otras asignaturas afines al área	
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (máximo 8 puntos) - 0,8 por cada 10 horas en asignaturas del área de conocimiento y perfil de la plaza - 0,6 por cada 10 horas en asignaturas del área de conocimiento - 0,3 por cada 10 horas en otras asignaturas de Psicología - 0,1 por cada 10 horas en otras asignaturas del área	

<p>Otros cursos impartidos (máximo 5 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0,4 por cada 10 horas en asignaturas del área de conocimiento y perfil de la plaza - 0,3 por cada 10 horas en asignaturas del área - 0,2 por cada 10 horas en otras asignaturas de Psicología - 0,1 por cada 10 horas en otras áreas afines 	
<p>Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos) (máximo 5 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relacionadas con el área de conocimiento <ul style="list-style-type: none"> • 1 punto por libro • 0,5 puntos por capítulo • 0,5 puntos por artículo - Relacionadas con otras áreas de Psicología <ul style="list-style-type: none"> • 0,75 puntos por libro • 0,25 puntos por capítulo • 0,25 puntos por artículo - Relacionadas con otras áreas afines <ul style="list-style-type: none"> • 0,25 puntos por libro • 0,1 puntos por capítulo • 0,1 puntos por artículo 	
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACADÉMICA	15
<p>Título de Doctor acorde con las necesidades docentes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Título acorde al área de conocimiento u otras áreas de la Psicología: 15 puntos - Título acorde a otras áreas afines: 3 puntos 	
<p>Másteres</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acorde al área de conocimiento: 3 puntos por cada uno - Acorde a otras áreas de Psicología: 2 puntos por cada uno - Acorde a otras áreas afines. 1 punto por cada uno 	
<p>Cursos de doctorado y posgrados</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cursos de doctorado completados relacionados con el área o con otras áreas de Psicología: 3 puntos - Cursos de doctorado completados relacionados con otras áreas afines: 1 punto - Postgrados relacionados con el área o con otras áreas de Psicología: 2 puntos por cada uno - Postgrados acordes con otras áreas afines: 1 punto por cada uno 	
<p>Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales (máximo 2 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0,5 puntos por titulación 	
<p>Premios titulación y otras distinciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Premio extraordinario en Psicología: 3 puntos - Premio extraordinario en otras titulaciones afines: 1 punto - Premio extraordinario de doctorado: 3 puntos 	
<p>Becas (máximo 6 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Becas pregrado competitivas: 1 por año - Becas predoctorales competitivas: 1 punto por año - Becas postdoctorales competitivas: 2 puntos por año 	
<p>Estancias en centros de investigación (máximo 4 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estancia en centros de investigación o universitarios: 0,25 por semana 	
<p>Cursos de formación recibidos sobre docencia universitaria e investigación (máximo 4 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0,25 por cada 20 horas 	
BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS	5
<p>Participación en proyectos y contratos</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2 puntos por cada uno relacionado con el área de conocimiento - 1 punto por cada uno relacionado con otras áreas de Psicología - 0,2 puntos por cada uno relacionado con otras áreas afines <p>Publicaciones derivadas de la actividad investigadora</p> <p>Artículos</p> <ul style="list-style-type: none"> - 5 puntos por artículo indexado en JCR o SCOPUS relacionado con el perfil de la plaza y área de conocimiento 	

<ul style="list-style-type: none"> - 2 puntos por artículo en revista no indexada en JCR o SCOPUS relacionado con el perfil de la plaza y área de conocimiento - 4 puntos por artículo indexado en JCR o SCOPUS relacionado con otras áreas de Psicología - 1 punto por artículo en revista no indexada en JCR o SCOPUS relacionado con otras áreas de Psicología - 1 punto por artículo indexado en JCR o SCOPUS relacionado con otras áreas afines - 0,2 puntos por artículo en revista no indexada en JCR o SCOPUS relacionado con otras áreas afines <p>Libros y capítulos de libro</p> <ul style="list-style-type: none"> - 3 puntos por libro completo en editorial SPI relacionado con el perfil de la plaza y área de conocimiento - 1 punto por capítulo de libro en editorial SPI relacionado con el perfil de la plaza y área de conocimiento - 1 punto por libro completo en editorial SPI relacionado con otras áreas de Psicología - 0,3 puntos por capítulo de libro en editorial SPI relacionado con otras áreas de Psicología - 1 punto por libro completo en otras editoriales relacionado con el perfil de la plaza y área de conocimiento (no SPI) - 0,5 puntos por libro completo en otras editoriales relacionado con otras áreas de Psicología (no SPI) - 0,3 puntos por libro completo en editorial SPI relacionado con otras áreas afines - 0,1 punto por capítulo de libro en editorial SPI relacionado con otras áreas afines - 0 por libro completo o capítulo de libro en otras editoriales relacionado con otras áreas afines (no SPI) <p>Presentación de Póster y comunicaciones (máximo 4 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0,5 puntos por cada una relacionada con el área de conocimiento - 0,25 puntos por cada una relacionada con otras áreas de Psicología - 0,1 punto por cada una relacionada con otras áreas afines <p>Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria (máximo 4 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0,5 puntos por cada ponencia <p>Participación en proyectos, planes o equipos de trabajo relacionados con la innovación docente (máximo 2,5 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 0,5 puntos por cada uno <p>Otros méritos de investigación, docencia y formación académica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acreditación ayudante doctor en el área o en otras áreas de la Psicología: 3 puntos - Sexenio: 3 puntos - Premio fin de carrera en titulación afín: 0,50 puntos (máximo 0,50 puntos) - Patentes: 0,50 por cada una (máximo 1 punto) - Otros méritos que estime oportunos evaluar por la comisión: máximo 3 puntos 	
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Teoría e Historia de la Educación

MÉRITOS PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	PUNTOS
BLOQUE 1. INVESTIGACIÓN	55
APARTADO 1.1. Actividad investigadora	15
Participación en proyectos competitivos	8
Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83)	5
Patentes	1
Premios de investigación	2
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral	3
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos	4
APARTADO 1.2. Publicaciones (distinguiendo autoría y coautoría)	30
Artículos (distinguir revistas JCR, SJR, FECYT, ESCI, ERIH Plus, Latindex y otras bases de datos)	30
Libros (distinguir entre publicaciones en editoriales de prestigio según <i>Scholarly publishers Indicators SPI</i> y otras publicaciones)	10
Capítulos de libros relacionados con el área de conocimiento (distinguir entre capítulos en editoriales de prestigio según <i>Scholarly publishers Indicators SPI</i> y otros capítulos)	5

Obras artísticas y exposiciones relacionadas con el área	0,5
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área	1
APARTADO 1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas, seminarios relacionados con el área...	10
Presentación de comunicaciones orales o póster (Internacional / Nacional)	9
Organización de eventos (Internacional / Nacional)	1,5
BLOQUE 2. DOCENCIA	25
APARTADO 2.1. Experiencia docente	18
Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente (distinguir programas acreditados de otros programas)	4
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (distinguir entre materias del perfil, del área, de áreas de la pedagogía y otras áreas afines)	8
Docencia en títulos propios de universidades (materias del área/afines)	1
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (materias del área)	3
Dirección de proyectos fin de grado y de fin de máster	2
Impartición de cursos de formación	2
APARTADO 2.2. Actividades de innovación docente universitaria	5
Publicaciones de material didáctico	3
Participación en proyectos de innovación docente (competitivos/no competitivos)	2
APARTADO 2.3. Formación para la docencia	2
Cursos de formación recibidos	2
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACADÉMICA	15
APARTADO 3.1. Doctorado	4
Doctorado internacional/europeo	4
APARTADO 3.2. Titulaciones afines	8
Doctorados, licenciaturas/ingenierías/arquitectura, diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, master universitario, titulaciones de postgrado, otras titulaciones de interés	8
APARTADO 3.3. Otros méritos de la formación académica	3
Premio fin de carrera/grado/máster	2
Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación	2
Becas pre-grado competitivas, Colaborador honorífico, etc.	2
BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS	5
APARTADO 4.1. Gestión y representación académica	2
APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área	1
APARTADO 4.3. Otros méritos de investigación, docencia y formación académica	2
MÉRITOS PROFESOR ASOCIADO	PUNTOS
BLOQUE 1. MÉRITOS PROFESIONALES	65
Años de experiencia y dedicación temporal especialmente relacionados con las necesidades docentes	65
Años de experiencia y dedicación temporal relacionados con las necesidades docentes	65
Otra experiencia profesional vinculada al área	10
BLOQUE 2. MÉRITOS DOCENTES	15
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (perfil, área, área de la pedagogía y áreas afines)	15
Docencia en títulos propios universitarios	2,5
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario	2,5
Otros cursos impartidos	2,5
Publicaciones docentes	2,5
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS MÉRITOS	18
Título de Doctor acorde con el área de conocimiento	15
Másteres oficiales	6
Cursos de doctorado y posgrados	6
Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales	2
Premios titulación y otras distinciones	2
Becas	5
Estancias en el extranjero	3
Cursos de formación recibidos sobre docencia universitaria e investigación	2
BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS	2
Participación en proyectos y contratos afines al área de conocimiento	2
Propiedad intelectual	1
Publicaciones derivadas de la actividad investigadora	2
Presentación de comunicaciones	2
Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria	1

Participación en proyectos, planes o equipos de trabajo relacionados con la innovación docente	1
------------------------------------------------------------------------------------------------	---

CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS E INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEL TERRENO

Construcciones Arquitectónicas

MÉRITOS PROFESOR ASOCIADO	PUNTOS
BLOQUE 1. MÉRITOS PROFESIONALES	65
Especialmente relacionados con las necesidades docentes (Años) 10 puntos / año	65
Relacionados con las necesidades docentes (Años) 6 puntos / año	40
Otra experiencia profesional (Años) 2 puntos / año	10
BLOQUE 2. MÉRITOS DOCENTES	15
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área/áreas afines) 0,5 puntos / ects	15
Docencia en títulos propios universitarios 1 punto / ects	10
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario 0,5 puntos / año	3
Otros cursos impartidos 0,5 puntos / año	3
Publicaciones docentes 1 punto / publicación	5
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS MÉRITOS	17
Título de Doctor acorde con las necesidades docentes	15
Másteres	2
Cursos de doctorado y posgrados	2
Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales	2
Premios titulación y otras distinciones	2
Becas	1
Estancias en el extranjero	1
Cursos de formación recibidos sobre docencia universitaria e investigación	3
BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS	3
Otros méritos	3

HISTORIA, GEOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN

Historia Contemporánea

MÉRITOS PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	PUNTOS
BLOQUE 1. INVESTIGACIÓN	50
APARTADO 1.1. Actividad investigadora	11
Participación en proyectos competitivos	3
Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83)	2
Patentes	0
Premios de investigación	1
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral	2
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos	3
APARTADO 1.2. Publicaciones (distinguiendo autoría y coautoría)	35
Artículos	9
Libros	10
Capítulos de libros	14
Obras artísticas y exposiciones	1,5
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área	0,5
APARTADO 1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas	4
Presentación de comunicaciones orales o póster (Internacional / Nacional)	3
Organización de eventos (Internacional / Nacional)	1
BLOQUE 2. DOCENCIA	25
APARTADO 2.1. Experiencia docente	15
Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente	1
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área/afines)	7
Docencia en títulos propios de universidades (materias del área/afines)	2
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (materias del área)	1
Dirección de proyectos fin de grado y de fin de máster	3
Impartición de cursos de formación	1
APARTADO 2.2. Actividades de innovación docente universitaria	5
Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)	2

Participación en proyectos de innovación docente (competitivos/no competitivos)	1
Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria	2
APARTADO 2.3. Formación para la docencia	5
Cursos de formación recibidos	5
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACADÉMICA	15
APARTADO 3.1. Doctorado	1
Doctorado europeo	1
APARTADO 3.2. Titulaciones adicionales	4
Doctorados, licenciaturas/ingenierías/arquitectura, diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, master universitario, titulaciones de postgrado, otras titulaciones de interés	4
APARTADO 3.3. Otros méritos de la formación académica	10
Premio fin de carrera/grado	2
Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación	6
Becas pre-grado competitivas, Colaborador honorífico, etc.	2
BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS	10
APARTADO 4.1. Gestión y representación académica	1
APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área	7
APARTADO 4.3. Otros méritos de investigación, docencia y formación académica	2

INGENIERÍA CIVIL

Ingeniería Hidráulica

MÉRITOS PROFESOR ASOCIADO	PUNTOS
BLOQUE 1. MÉRITOS PROFESIONALES	65
Especialmente relacionados con las necesidades docentes (Años) 5 puntos / año	50
Relacionados con las necesidades docentes (Años) 3 puntos / año	30
Otra experiencia profesional (Años) 0,5 puntos / año	5
BLOQUE 2. MÉRITOS DOCENTES	15
Docencia en titulaciones oficiales universitarias directamente relacionadas con las materias del Área de Conocimiento 3 puntos / año	15
Docencia en titulaciones oficiales universitarias en materias de Áreas afines 1 punto / año	10
Docencia en títulos propios universitarios relacionados con las materias del Área de Conocimiento 1 punto / año	10
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario 0,50 puntos / año	5
Otros cursos impartidos relacionados con las materias docentes el Área de Conocimiento 0,50 puntos / año	5
Publicaciones docentes relacionadas con las materias docentes el Área de Conocimiento 0,50 puntos / año	5
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS MÉRITOS	15
Título de Doctor relacionado con las materias docentes del Área de Conocimiento	15
Másteres o titulaciones oficiales equivalentes relacionadas con las materias del Área de Conocimiento	10
Cursos de doctorado y posgrados relacionados con las materias docentes del Área de Conocimiento	5
Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales con relación parcial con las materias del Área de Conocimiento	2
Premios de titulación y otras distinciones relacionadas con las materias del Área de Conocimiento	2
Estancias en el extranjero relacionadas con la temática del Área de Conocimiento	2
Cursos de formación recibidos sobre docencia universitaria e investigación	2
BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS	5
Otros méritos profesionales, docentes, de investigación, de formación o de gestión relacionados con el perfil docente en el Área de Conocimiento o de utilidad para la función docente	5

INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN

Organización de Empresas

MÉRITOS PROFESOR ASOCIADO	PUNTOS
BLOQUE 1. MÉRITOS PROFESIONALES	65
Especialmente relacionados con las necesidades docentes (Años) 6,5 puntos / año	

Relacionados con las necesidades docentes (Años) 2,5 puntos / año	
Otra experiencia profesional (Años) 0,5 puntos / año	
BLOQUE 2. MÉRITOS DOCENTES	15
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área/áreas afines) 3 puntos / 9 ects	
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (misma área) 2 puntos / 18 ects	
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (áreas afines) 1,5 puntos / 18 ects	
Docencia en títulos propios universitarios 1,5 puntos / 18 ects	
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario 0,25 puntos / 18 ects	
Otros cursos impartidos 0,05 puntos / 18 ects	
Publicaciones docentes: - Libro relacionado con la materia: 10 puntos - Capítulo de libro relacionado con la materia: 3 puntos - Artículo internacional relacionado con la materia: 5 puntos - Artículo nacional relacionado con la materia: 3 puntos - Artículo en congreso relacionado con la materia: 2 puntos (Puntuación dividida entre 2,5 si no está relacionado con la materia)	10
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS MÉRITOS	15
Título de Doctor acorde con las necesidades docentes	15
Másteres	5
Cursos de doctorado y posgrados	5
Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales	5
Premios titulación y otras distinciones	1
Becas	0,5
Estancias en el extranjero 0,5 puntos / año	
Cursos de formación recibidos sobre docencia universitaria e investigación 0,2 puntos / crédito	
Idioma – inglés (B2) – (C1): B2-2,5 puntos; C1 o superior 5 puntos	
BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS	5
Otros méritos	

**COMISIONES DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE AYUDANTE (AYUD),
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (AYDOC) y PROFESOR ASOCIADO (PRAS)**

DEPARTAMENTO Y ÁREA/S

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Didáctica y Organización Escolar

AYUD, AYDOC, PRAS

COMISIÓN TITULAR	Presidenta	Raquel Casado Muñoz
	Secretaria	Vanessa Ausín Villaverde
	Vocal 1	Beatriz Fermina Núñez Angulo
	Vocal 2	Víctor Abella García
	Vocal 3	Fernando Lezcano Barbero
COMISIÓN SUPLENTE	Presidenta	María Fernández Hawrylak
	Secretaria	Vanessa Delgado Benito
	Vocal 1	Davinia Heras Sevilla
	Vocal 2	José Luis Cuesta Gómez
	Vocal 3	Rafael Calvo de León

**Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos
Psicología Evolutiva y de la Educación
Psicología Social**

		AYUD, AYDOC,	PRAS
COMISIÓN TITULAR	Presidenta	María Ángeles Martínez Martín	Presidente Mario del Líbano Miralles
	Secretario	Juan Pablo Pizarro Ruiz	Secretario Abel Merino Orozco
	Vocal 1	Gemma Santa Olalla Mariscal	Vocal 1 María Begoña Medina Gómez
	Vocal 2	María Gloria Pérez de Albéniz Garrote	Vocal 2 María Gloria Pérez de Albéniz Garrote
	Vocal 3	Mario del Líbano Miralles	Vocal 3 Cristina di Giusto Valle
COMISIÓN SUPLENTE	Presidente	Juan Alfredo Jiménez Eguizábal	Presidenta María Victoria Ramos Barbero
	Secretaria	María del Camino Escolar Llamazares	Secretaria Nuria Ordóñez Camblor
	Vocal 1	María Cruz Bilbao León	Vocal 1 María Yolanda González Alonso
	Vocal 2	José Luis González Castro	Vocal 2 Juan Pablo Pizarro Ruiz
	Vocal 3	María Begoña Medina Gómez	Vocal 3 Javier González García

Teoría e Historia de la Educación

		AYUD, AYDOC,	PRAS
COMISIÓN TITULAR	Presidente	Juan Alfredo Jiménez Eguizábal	Presidente Juan Alfredo Jiménez Eguizábal
	Secretaria	Tamara de la Torre Cruz	Secretaria Tamara de la Torre Cruz
	Vocal 1	María del Carmen Palmero Cámara	Vocal 1 María del Carmen Palmero Cámara
	Vocal 2	Rafael Calvo de León	Vocal 2 Rafael Calvo de León
	Vocal 3	María Isabel Luis Rico	Vocal 3 María Isabel Luis Rico
COMISIÓN SUPLENTE	Presidenta	Raquel Casado Muñoz	Presidenta Rosa María Santamaría Conde
	Secretario	David Hortigüela Alcalá	Secretario David Hortigüela Alcalá
	Vocal 1	Fernando Lezcano Barbero	Vocal 1 Fernando Lezcano Barbero
	Vocal 2	Silvia Ubillos Landa	Vocal 2 Silvia Ubillos Landa
	Vocal 3	José Luis Cuesta Gómez	Vocal 3 José Luis Cuesta Gómez

FILOLOGÍA

Filología Inglesa

		AYUD, AYDOC
COMISIÓN TITULAR	Presidente	Leonardo Augusto Pérez García
	Secretaria	María Simarro Vázquez
	Vocal 1	Andrés Palacios Pablos
	Vocal 2	María Amor Barros del Río
	Vocal 3	Silvia Díez Fabre
COMISIÓN SUPLENTE	Presidenta	María Begoña Ortega Villaro
	Secretaria	Melania Terrazas Gallego (UR)
	Vocal 1	Raúl Alberto Urbina Fonturbel
	Vocal 2	Robert O'Dowd (ULE)
	Vocal 3	Esther Sanz de la Cal

HISTORIA, GEOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN

Historia Medieval		
PRAS		
COMISIÓN TITULAR	Presidente	Julio Antonio Pérez Celada
	Secretaria	Sonia Serna Serna
	Vocal 1	David Nicholas Scott Peterson
	Vocal 2	Iván García Izquierdo
	Vocal 3	María Pilar Alonso Abad
COMISIÓN SUPLENTE	Presidente	José Ramón Díaz de Durana Ortiz de Urbina (UPV/EHU)
	Secretario	Sergio Sánchez Collantes
	Vocal 1	Adelaida Sagarra Gamazo
	Vocal 2	Susana Guijarro González (UC)
	Vocal 3	Óscar Raúl Melgosa Oter

ACUERDO, de 28 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos por el que se aprueba la Relación de Puestos de Trabajo del personal docente e investigador de 2022.

El Consejo de Gobierno, en su sesión extraordinaria, de 28 de junio de 2022, aprobó la Relación de Puestos de Trabajo del personal docente e investigador de 2022 (continua en el Suplemento de este BOUBU).

ACUERDO, de 28 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos por el que se aprueba concurso de plazas de profesores asociados.

El Consejo de Gobierno, en su sesión extraordinaria, de 28 de junio de 2022, aprobó el concurso para la provisión de 76 plazas de profesor asociado¹, así como el concurso para la provisión de 18 plazas de profesor asociado sanitario².

ACUERDO, de 28 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos por el que se aprueba concurso de plazas de profesores ayudantes doctores.

El Consejo de Gobierno, en su sesión extraordinaria, de 28 de junio de 2022, aprobó el concurso para la provisión de 20 plazas de profesor ayudante doctor³.

ACUERDO, de 28 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos por el que se aprueba concurso de plazas de profesores contratados doctores.

El Consejo de Gobierno, en su sesión extraordinaria, de 28 de junio de 2022, aprobó el concurso para la provisión de 6 de plazas de profesor contratado doctor básico fijo.

Referencia del concurso: LF-2022-37.1

N.º de plazas convocadas: 1

Categoría: Profesor Contratado Doctor Básico fijo

¹ Mas información en el TEOUBU de 28/06/2022 (<https://sede.ubu.es/tablon/anuncio/6945/>).

² Más información en el TEOUBU de 28/06/2022 (<https://sede.ubu.es/tablon/anuncio/6946/>).

³ Más información en el TEOUBU de 28/06/2022 (<https://sede.ubu.es/tablon/anuncio/6948/>).

Dedicación: Tiempo Completo
 Código en la RPT: BIO-BIO-CD-4
 Área de Conocimiento: BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR
 Departamento: BIOTECNOLOGIA Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS
 Centro: FACULTAD DE CIENCIAS
 Perfil Docente: Docencia en el Área de Bioquímica y Biología Molecular
 Perfil Investigador: Tecnología enzimática aplicada al sector agroalimentario
 Naturaleza de la 2.ª prueba: Exposición de un tema docente elegido por el candidato sobre una de las materias indicadas en el perfil docente

Referencia del concurso: LF-2022-37.2

N.º de plazas convocadas: 1
 Categoría: Profesor Contratado Doctor Básico fijo
 Dedicación: Tiempo Completo
 Código en la RPT: CIS-MEP-CD-1
 Área de Conocimiento: MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA
 Departamento: CIENCIAS DE LA SALUD
 Centro: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 Perfil Docente: Docencia en materias propias del área de Medicina Preventiva y Salud Pública
 Perfil Investigador: Enfermedades infecciosas. Virología
 Naturaleza de la 2.ª prueba: Exposición, en sesión pública, de un tema docente realizado por el candidato sobre una materia señalada en el perfil docente de la plaza

Referencia del concurso: LF-2022-37.3

N.º de plazas convocadas: 1
 Categoría: Profesor Contratado Doctor Básico fijo
 Dedicación: Tiempo Completo
 Código en la RPT: EAE-ECO-CD-2
 Área de Conocimiento: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
 Departamento: ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
 Centro: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
 Perfil Docente: Docencias en materias propias del Área
 Perfil Investigador: Gobierno corporativo, Finanzas y Responsabilidad Social
 Naturaleza de la 2.ª prueba: Exposición de un trabajo de investigación

Referencia del concurso: LF-2022-37.4

N.º de plazas convocadas: 1
 Categoría: Profesor Contratado Doctor Básico fijo
 Dedicación: Tiempo Completo
 Código en la RPT: EAE-ECO-CD-1
 Área de Conocimiento: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
 Departamento: ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
 Centro: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
 Perfil Docente: Docencias en materias propias del Área
 Perfil Investigador: Finanzas, Gobierno Corporativo y Entidades no lucrativas
 Naturaleza de la 2.ª prueba: Exposición de un trabajo de investigación

Referencia del concurso: LF-2022-37.5

N.º de plazas convocadas: 1
 Categoría: Profesor Contratado Doctor Básico fijo
 Dedicación: Tiempo Completo
 Código en la RPT: FIL-FIN-CD-4
 Área de Conocimiento: FILOLOGÍA INGLESA
 Departamento: FILOLOGÍA
 Centro: FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN
 Perfil Docente: Docencia en asignaturas propias del área
 Perfil Investigador: Literatura y cultura de la India en Lengua Inglesa
 Naturaleza de la 2.ª prueba: Exposición, en sesión pública, de un trabajo de investigación realizado por el/la candidato/a, relacionado con el perfil investigador de la plaza.

Referencia del concurso: LF-2022-37.6

N.º de plazas convocadas: 1
 Categoría: Profesor Contratado Doctor Básico fijo
 Dedicación: Tiempo Completo
 Código en la RPT: IIN-CIA-CD-1
 Área de Conocimiento: CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
 Departamento: INGENIERÍA INFORMÁTICA
 Centro: ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
 Perfil Docente: Docencia en materias propias del área
 Perfil Investigador: Aplicación del aprendizaje máquina en biomedicina
 Naturaleza de la 2.ª prueba: Exposición de la investigación realizada por el aspirante

ACUERDO, de 28 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos por el que se aprueba concurso de acceso al cuerpo de profesores titulares de universidad.

El Consejo de Gobierno, en su sesión extraordinaria, de 28 de junio de 2022, aprobó el concurso de acceso a 5 plazas de turno libre del cuerpo de profesores titulares de universidad.

Código del concurso:	TU-2022-10
N.º de Plazas:	1
Categoría:	Profesor Titular de Universidad
Dedicación:	Tiempo Completo
Área de Conocimiento:	Nutrición y Bromatología
Departamento:	Biotecnología y Ciencia de los Alimentos
Centro:	Facultad de Ciencias
Perfil Docente:	Docencia en el Área de Nutrición y Bromatología
Perfil Investigador:	Seguridad alimentaria y productos de la colmena
Código en la RPT:	BIO-NUT-TU-2
Código del concurso:	TU-2022-11
N.º de Plazas:	1
Categoría:	Profesor Titular de Universidad
Dedicación:	Tiempo Completo
Área de Conocimiento:	Tecnología de Alimentos
Departamento:	Biotecnología y Ciencia de los Alimentos
Centro:	Facultad de Ciencias
Perfil Docente:	Asignaturas vinculadas al Área de Tecnología de Alimentos
Perfil Investigador:	Estrategias de innovación y desarrollo de nuevos productos alimenticios y aplicación de componentes bioactivos
Código en la RPT:	BIO-TEC-TU-5
Código del concurso:	TU-2022-12
N.º de Plazas:	1
Categoría:	Profesor Titular de Universidad
Dedicación:	Tiempo Completo
Área de Conocimiento:	Ingeniería de la Construcción
Departamento:	Construcciones Arquitectónicas e Ingeniería de la Construcción y del Terreno
Centro:	Escuela Politécnica Superior
Perfil Docente:	Docencia en las asignaturas del Área y trabajos fin de grado
Perfil Investigador:	Investigación en materiales de construcción sostenibles
Código en la RPT:	CON-INC-TU-1
Código del concurso:	TU-2022-13
N.º de Plazas:	1
Categoría:	Profesor Titular de Universidad
Dedicación:	Tiempo Completo
Área de Conocimiento:	Derecho Administrativo
Departamento:	Derecho Público
Centro:	Facultad de Derecho
Perfil Docente:	Docencia en asignaturas propias de Derecho Administrativo
Perfil Investigador:	Investigación en temas de Derecho Administrativo
Código en la RPT:	DPU-DAD-TU-1
Código del concurso:	TU-2022-14
N.º de Plazas:	1
Categoría:	Profesor Titular de Universidad
Dedicación:	Tiempo Completo
Área de Conocimiento:	Comunicación Audiovisual y Publicidad
Departamento:	Historia, Geografía y Comunicación
Centro:	Facultad de Humanidades y Comunicación
Perfil Docente:	Semiótica de la comunicación
Perfil Investigador:	Semiótica
Código en la RPT:	HGC-COM-TU-5

ACUERDO, de 28 de junio de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos por el que se aprueba concurso de acceso al cuerpo de catedráticos de universidad.

El Consejo de Gobierno, en su sesión extraordinaria, de 28 de junio de 2022, aprobó el concurso de acceso a 2 plazas del cuerpo de catedráticos de universidad por promoción interna.

Código del concurso:	CU-2022-5
N.º de Plazas:	1
Categoría:	Catedrático de Universidad
Dedicación:	Tiempo Completo
Área de Conocimiento:	Bioquímica y Biología Molecular
Departamento:	Biología y Ciencia de los Alimentos
Centro:	Facultad de Ciencias
Perfil Docente:	Docencia en el Área de Bioquímica y Biología Molecular
Perfil Investigador:	Tecnología enzimática aplicada al sector agroalimentario
Código en la RPT:	BIO-BIO-CU-4
Código del concurso:	CU-2022-6
N.º de Plazas:	1
Categoría:	Catedrático de Universidad
Dedicación:	Tiempo Completo
Área de Conocimiento:	Organización de Empresas
Departamento:	Economía y Administración de Empresas
Centro:	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Perfil Docente:	Organización de Empresas
Perfil Investigador:	Estrategia y Emprendimiento
Código en la RPT:	EAE-ORG-CU-1

II. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

II.1. Organización Académica

CESE de 10 de junio de 2022, de D.ª Nuria María Carrillo Martín como directora del Departamento de Filología.

D.ª Nuria María Carrillo Martín cesa en su cargo como directora del Departamento de Filología, con efectos de fecha nueve de junio de dos mil veintidós.

Burgos, 10 de junio de 2022. El rector, Manuel Pérez Mateos.

CESE de 15 de junio de 2022, de D. José Vicente Cuevas Vicario como director del Departamento de Química.

D. José Vicente Cuevas Vicario cesa en su cargo como director del Departamento de Química, con efectos de fecha catorce de junio de dos mil veintidós.

Burgos, 15 de junio de 2022. El rector, Manuel Pérez Mateos.

CESE de 23 de junio de 2022, de D.ª María Ángeles García García como secretaria académica del Departamento de Química.

D.ª María Ángeles García García cesa en su cargo como secretaria académica del Departamento de Química, con efectos de fecha veintidós de junio de dos mil veintidós.

Burgos, 23 de junio de 2022. El rector, Manuel Pérez Mateos.

CESE de 23 de junio de 2022, de D.ª Nuria Belloso Martín como directora del Departamento de Derecho Público.

D.ª Nuria Belloso Martín cesa en su cargo como directora del Departamento de Derecho Público, con efectos de fecha veintidós de junio de dos mil veintidós.

Burgos, 23 de junio de 2022. El rector, Manuel Pérez Mateos.

CESE de 24 de junio de 2022, de D. Fernando García-Moreno Rodríguez como secretario académico del Departamento de Derecho Público.

D. Fernando García-Moreno Rodríguez cesa en su cargo como secretario académico del Departamento de Derecho Público, con efectos de fecha veintitrés de junio de dos mil veintidós.

Burgos, 24 de junio de 2022. El rector, Manuel Pérez Mateos.

CESE de 30 de junio de 2022, de D.^a Susana Palmero Díaz como miembro de la Comisión de Formación del Profesorado.

D.^a Susana Palmero Díaz cesa en su cargo como miembro de la Comisión de Formación del Profesorado de la Universidad de Burgos, en representación del Comité de Empresa del Personal Docente e Investigador Laboral (CEPDIL), con efectos de fecha veintiuno de junio dos mil veintidós.

Burgos, 30 de junio de 2022. El rector, Manuel Pérez Mateos.

NOMBRAMIENTO de 10 de junio de 2022, de D.^a Nuria María Carrillo Martín como directora del Departamento de Filología.

Resolución por la que se nombra a D.^a Nuria María Carrillo Martín como directora del Departamento de Filología.

Burgos, 10 de junio de 2022. El rector, Manuel Pérez Mateos.

NOMBRAMIENTO de 15 de junio de 2022, de D. José Vicente Cuevas Vicario como director del Departamento de Química.

Resolución por la que se nombra a D. José Vicente Cuevas Vicario como director del Departamento de Química.

Burgos, 15 de junio de 2022. El rector, Manuel Pérez Mateos.

RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2022, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Olga Domínguez Renedo.

- Doña Olga Domínguez Renedo, en el cuerpo de Catedráticos de Universidad, Área de Conocimiento de Química Analítica, Departamento de Química, en la Facultad de Ciencias.

[Boletín Oficial del Estado núm. 143, de 16 de junio de 2022.](#)

[Boletín Oficial de Castilla y León núm. 112, de 13 de junio de 2022.](#)

RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2022, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Asunción Alonso Lomillo.

- Doña María Asunción Alonso Lomillo, en el cuerpo de Catedráticos de Universidad, Área de Conocimiento de Química Analítica, Departamento de Química, en la Facultad de Ciencias.

[Boletín Oficial del Estado núm. 143, de 16 de junio de 2022.](#)

[Boletín Oficial de Castilla y León núm. 112, de 13 de junio de 2022.](#)

NOMBRAMIENTO de 23 de junio de 2022, de D.^a María Ángeles García García como secretaria académica del Departamento de Química.

Resolución por la que se nombra a D.^a María Ángeles García García como secretaria académica del Departamento de Química.

Burgos, 23 de junio de 2022. El rector, Manuel Pérez Mateos.

NOMBRAMIENTO de 23 de junio de 2022, de D. Tomás Prieto Álvarez como director del Departamento de Derecho Público.

Resolución por la que se nombra a D. Tomás Prieto Álvarez como director del Departamento de Derecho Público.

Burgos, 23 de junio de 2022. El rector, Manuel Pérez Mateos.

NOMBRAMIENTO de 24 de junio de 2022, de D. José Javier Santamaría Ibeas como secretario académico del Departamento de Derecho Público.

Resolución por la que se nombra a D. José Javier Santamaría Ibeas como secretario académico del Departamento de Derecho Público.

Burgos, 24 de junio de 2022. El rector, Manuel Pérez Mateos.

RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2022, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se resuelve la contratación del aspirante propuesto en el concurso público convocado por Resolución Rectoral de 31 de marzo de 2022, para la provisión de plazas de personal docente e investigador laboral, contratado doctor fijo.

- D. ALFONSO BLASCO SANZ, en la categoría de Profesor Contratado Doctor básico fijo, área de conocimiento de Física Aplicada, departamento de Física en la Escuela Politécnica Superior.

Boletín Oficial de Castilla y León núm. 124, de 29 de junio de 2022.

NOMBRAMIENTO de 30 de junio de 2022, de D.^a Rosa Ana Obregón Labrador como miembro de la Comisión de Formación del Profesorado.

Resolución por la que se nombra a D.^a Rosa Ana Obregón Labrador como miembro de la Comisión de Formación del Profesorado de la Universidad de Burgos, en representación del Comité de Empresa del Personal Docente e Investigador Laboral (CEPDIL), con efectos de fecha veintidós de junio de dos mil veintidós.

Burgos, 30 de junio de 2022. El rector, Manuel Pérez Mateos.

III. OPOSICIONES Y CONCURSOS

III.1. Personal docente e investigador

RESOLUCIÓN Rectoral de 28 de junio de 2022 por la que se convoca el concurso público n.º 61 para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal de la Universidad de Burgos. Profesores Asociados.

Publicación de la convocatoria en el [TEOUBU de 28/06/2022](#). El plazo de presentación de instancias finaliza el día 13 de julio de 2022. [Más información](#).

RESOLUCIÓN del Rectorado de la Universidad de Burgos, de 28 de junio de 2022, por la que se convoca el concurso público n.º 8/2022 para la provisión de personal docente contratado temporal, en régimen de derecho laboral, en la figura de profesor asociado sanitario.

Publicación de la convocatoria en el [TEOUBU de 28/06/2022](#). El plazo de presentación de instancias finaliza el día 13 de julio de 2022. [Más información](#).

RESOLUCIÓN Rectoral de 28 de junio de 2022 por la que se convoca el concurso público n.º 60 para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal de la Universidad de Burgos. Profesor Ayudante Doctor.

Publicación de la convocatoria en el [TEOUBU de 28/06/2022](#). El plazo de presentación de instancias finaliza el día 13 de julio de 2022. [Más información](#).

RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2022, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se corrigen errores en la Resolución de 23 de mayo de 2022, por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de Personal Docente e Investigador Contratado Doctor Básico Fijo.

[Boletín Oficial de Castilla y León núm. 124, de 29 de junio de 2022.](#)

RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2022, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se corrigen errores en la Resolución de 23 de mayo de 2022, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

[Boletín Oficial de Castilla y León núm. 125, de 30 de junio de 2022.](#)

IV. INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

IV.1. Convenios

CONVENIOS firmados por la Universidad de Burgos y depositados en la Secretaría General de la Universidad desde la publicación del anterior número del BOUBU.

Organismo/s	Tipo de convenio	Objeto del convenio	Fecha
UChongqing Liangjiang nuevo distrito JRT	Específico	Realización de un programa internacional de estudios en la Universidad de Burgos	1/06/2021
Fundación Carlos Sunyer	Marco	Abrir mediante el presente convenio un cauce estable, que fomente la colaboración entre ambas instituciones en materia de formación, investigación, ayudas al estudio y tasas académicas, actividades culturales, entre otras, de estudiantes de Grado, Máster y Doctorado de origen ucraniano	31/05/2022
Spain China International Education Center	Protocolo	El objeto del presente convenio es establecer un marco de colaboración entre la Universidad de Burgos y Spain China International Education Center para la realización de diferentes actividades relacionadas con la lengua y cultura españolas en sus múltiples facetas, en particular en todo lo relacionado al desarrollo de la enseñanza de español para extranjeros	14/06/2022
Fundación Carlos Sunyer	Específico	Desarrollo del programa UBU-Refugio, programa de acogida de estudiantes de origen ucraniano	15/06/2022
ICIL Institución Superior en Logística, S.L.	Colaboración	Organización del título propio de la UBU «Logística y Gestión de la Cadena de Suministro»	23/06/2022
Grupo 9 de universidades	Colaboración	Plan de formación para doctorandos	23/06/2022
Grupo 9 de universidades	Colaboración	Planes de formación del PAS y del PDI	23/06/2022

IV.2. Tesis doctorales defendidas en la Universidad de Burgos

TESIS DOCTORALES defendidas en la Universidad de Burgos en junio de 2022.

Autor/a	Título	Director/a/es	Fecha
Programa Doctorado «Avances en Ciencia y Biotecnología Alimentarias»			
Patricia Alonso Riaño	Valorización integral del bagazo de cerveza mediante tecnologías emergentes / integral valorization of brewer's spent grain by emerging technologies	María Teresa Sanz Díez Sagrario Beltrán Calvo	9 jun
Programa Doctorado «Educación»			
Laura Armas Junco	La inclusión del alumnado con diabetes mellitus tipo1 en el ámbito escolar	María Fernández Hawrylak	20 jun

Autor/a	Título	Director/a/es	Fecha
Programa Doctorado «Humanidades y Comunicación»			
Rodrigo García Aparicio	Del manga a lo manga. Una mirada semiótica a los desarrollos del cómic japonés	Rayco González González	3 jun
Programa Doctorado «Química Avanzada»			
Sheila Hernández Muñoz	EC-SOERS, a new phenomenon to enhance the raman scattering	María Aránzazu Heras Vidaurre Álvaro Colina Santamaría	10 jun
Sergio de la Huerta Sainz	Regeneración cuántica en fragmentos de grafeno: efectos de curvatura, anclaje y campo eléctrico	Nicolás Alejandro Cordero Tejedor Ángel Ballesteros Castañeda	13 jun
Daniel Pérez Antolín	New battery technology concepts based on semi-solid electrodes	Edgar Ventosa Arbáizar	20 jun

IV.5. Publicado en otros boletines oficiales

RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 2022, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se publica la Oferta Adicional de Empleo Público de Personal Docente e Investigador del año 2022.

[Boletín Oficial de Castilla y León núm. 105, de 2 de junio de 2022.](#)

RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2022, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación de los criterios de inclusión en la Oferta de Empleo Público de plazas de Profesor Contratado Doctor.

[Boletín Oficial de Castilla y León núm. 105, de 2 de junio de 2022.](#)

RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2022, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación del reglamento por el que se regula la prestación de servicio a distancia del personal técnico, de gestión y administración y servicios, mediante la fórmula de teletrabajo en la Universidad de Burgos.

[Boletín Oficial de Castilla y León núm. 108, de 7 de junio de 2022.](#)

IV.6. Becas y ayudas

EXTRACTO de la Convocatoria de 1 de junio de 2022, del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Burgos, por la que se convocan plazas de movilidad Erasmus-Prácticas SMP para la realización de prácticas en empresas (incluida la UBU) dirigidas a estudiantes ucranianos que han huido de su país a causa de la agresión rusa.

Plazo de presentación de solicitudes: hasta el 15 de octubre de 2022.

[Boletín Oficial de Castilla y León núm. 107, de 6 de junio de 2022.](#) BDNS (Identif.): 631113.

EXTRACTO de la Convocatoria de 2 de junio de 2022, del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Burgos, por la que se convoca una plaza de movilidad internacional para un profesor de la UBU para realizar una estancia docente de una semana en la Universidad del Valle, Bolivia-Curso 2022-2023.

Plazo de presentación de solicitudes: hasta el 30 de junio de 2022.

Boletín Oficial de Castilla y León núm. 110, de 9 de junio de 2022. BDNS (Identif.): 632022.

EXTRACTO de la Convocatoria de 9 de junio de 2022, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se convocan ayudas para estudiantes de movilidad internacional UBU GLOBAL 2022-2023 de la Universidad de Burgos.

Plazo de presentación de solicitudes: hasta el 11 de julio de 2022.

Boletín Oficial de Castilla y León núm. 113, de 14 de junio de 2022. BDNS (Identif.): 632729.

EXTRACTO de la convocatoria de 10 de junio de 2022, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por el que se convocan ayudas complementarias para la recualificación del Sistema Universitario Español para 2021-2023.

Plazo de presentación de solicitudes: hasta el 29 de julio de 2022.

Boletín Oficial de Castilla y León núm. 114, de 15 de junio de 2022. BDNS (Identif.): 633128.

EXTRACTO de la Convocatoria de 23 de junio de 2022, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se convocan premios para estudiantes de nuevo ingreso con aprovechamiento académico excelente. Curso 2022-2023.

Plazo de presentación de solicitudes: hasta el 29 de julio de 2022.

Boletín Oficial de Castilla y León núm. 123, de 28 de junio de 2022. BDNS (Identif.): 635677.

EXTRACTO de la Convocatoria de 24 de junio de 2022, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se convocan ayudas para estudiantes de Másteres Oficiales de la Universidad de Burgos para el curso 2022/2023 financiadas por la asociación AlumniUbu.

Plazo de presentación de solicitudes: hasta el 16 de septiembre de 2022.

Boletín Oficial de Castilla y León núm. 125, de 30 de junio de 2022. BDNS (Identif.): 636111.

IV.9. Otros anuncios

ANUNCIO de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Burgos sobre extravío de título universitario.

Boletín Oficial del Estado núm. 141, de 14 de junio de 2022.

BOUBU

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

**SECRETARÍA GENERAL
Hospital del Rey, s/n
09001 Burgos**

<http://www.ubu.es>

boubu@ubu.es - Tel.: 947258945 - Fax: 947258744

Depósito Legal: BU.-222.-2005 - ISSN: 1885-0537